

RECIBO
201506508

SUJETO DE REVISIÓN: Despacho Externo ADMINISTRACIÓN : 2014-2018

RECIBIMOS DEL C. CPC Rosalía Cerecedo González. Registro ASP: 001/14

CARGO: Auditor Externo

PROCEDENCIA: 08/04 Cuautlancingo, Puebla

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	MES	NÚM. DE DISCOS	NÚM. DE LEGAJOS
-------------------	-----	-----	----------------	-----------------

6 Informe de Auditor Externo	2014	Diciembre	Entregó 1	1
Conclusión				

Documentación Contenida en el Informe:

Carta Inf.Aud. Inv.Eval. Seg.Recom. Rep.Obra

SI SI NO SI SI

Boar Edo.Pos.Fin. Edo.Ing.Egr. Bal.Comp. Edo.Var. Comp.Pres. Inf.Avan.Gest.Fin.

SI SI SI NO SI SI SI

Ob.Fondos Ob.Rev. Ob.Disp.Leg. Evidencias Inf.Sis.Cont. Inf.Obl.Fisc. Nom.y Firma

SI SI SI SI NO SI SI

Observaciones :

Informe final por el periodo del 15 de Febrero al 31 de Diciembre de 2014
Anexos: 1 Cd

Auditoría Superior del Estado de Puebla
5 Sur No 1105, Centro Histórico, C.P. 72000, Puebla
Pue

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 15 DE ABRIL DE 2015

Módulo: 3 Acatzingo

Recibido en: Oficinas A.S.P.

Original.- Sujeto de Revisión
Copia 1.- Control de Gestión
Copia 2.-

"Cuentas Claras para Puebla"

H. AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

INFORME FINAL
CON
DICTAMEN

DE

AUDITORIA INTEGRAL

INDICE

Contenido	Anexo
Carta de Presentación	1
Dictamen	2
Informe de auditoría	3
Auditoría	3.1
Seguimiento a las recomendaciones del control interno	3.2
Estados contables financieros	4
Estado De Origen Y Aplicación De Recursos	4.1
Estado De Ingresos Y Egresos	4.2
Estado De Posición Financiera	4.3
Estado De Variaciones En Las Cuentas De Balance	4.4
Comportamiento Presupuestal Por Objeto Del Gasto	4.5
Comportamiento Presupuestal Por Programas	4.6
Comportamiento Presupuestal De Ingresos	4.7
Informe De Avance De Gestión Financiera	4.8
Comportamiento de Obras y Acciones	4.9
Reportes	5
De las obras y acciones asignadas o autorizadas con cargo a los fondos destinados a los programas de inversión	5.1
De la obra revisada físicamente	5.2
Del cumplimiento o incumplimiento de las disposiciones legales en la ejecución de las obras	5.3
Evidencias En Copias Fotostáticas Certificadas	6
Asientos De Ajuste Propuestos	7
Informe Sobre El Cumplimiento De Las Obligaciones Fiscales	8
Otra información financiera y estadística que a juicio del auditor sea significativa su revelación	9
Indicadores para recursos federales del ramo general 33, FISM y FORTAMUN – DF.	9.1
Informe de Auditoría del desempeño	10
Informe de Auditoría del desempeño	10.1
Seguimiento a la evaluación del control interno	10.2
Programa Presupuestario	10.3
Seguimiento a la Recomendaciones del Desempeño	10.5

000002



C.P.C. ROSALÍA CERECEDO GONZÁLEZ
DESPACHO DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA

E-MAIL : rosaliacerecedo@yahoo.com.mx

TEL-01 (222) 2-64-42-52
CEL.044-22-23-57-00-84
REG. A.G.A.F.F. N° 6135

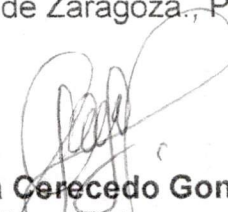
Dr. David Villanueva Lomelí
Auditor Superior
De la Auditoría Superior del Estado de Puebla.
P r e s e n t e

En cumplimiento de los Lineamientos para la autorización, designación, contratación, control y evaluación de los profesionales y auditores externos que contraten los sujetos de revisión obligados para revisar y dictaminar su cuenta pública 2014; me permito informar a Usted los resultados de la auditoría externa efectuada al **H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.**

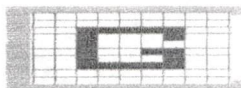
Anexo al presente, remito a Usted 1 ejemplar impreso y 1 disco compacto, conteniendo el **Informe Final con Dictamen** de Auditoría Integral, correspondiente a la Auditoría arriba mencionada, durante el periodo comprendido del 15 de Febrero al 31 de Diciembre de 2014.

Sin otro particular al respecto, me suscribo a sus apreciables órdenes

Cuatro veces H. Puebla de Zaragoza, Pue, a 10 de Abril de 2015


C.P.C. Rosalía Cerecedo González
Auditora Externa
Reg. ASP. 001/14

000003


AUDITORÍA Y CONSULTORÍA FISCAL
AUDITORÍA DE CUENTA PÚBLICA
CALLE 20 SUR N° 5118
COL. VILLA CARMEL
C.P. 72567- PUEBLA, PUE

C.P.C. ROSALÍA CERECEDO GONZÁLEZ
DESPACHO DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA

E-MAIL : rosaliacerecedo@yahoo.com.mx

TEL-01 (222) 2-64-42-52
CEL.044-22-23-57-00-84
REG. A.G.A.F.F. N° 6135

Prof. José Felix Casiano Tlahque
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
De Cuautlancingo, Puebla.

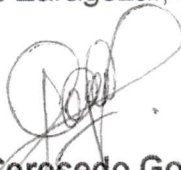
Presente

De acuerdo al Contrato de Servicios Profesionales que hemos celebrado para la revisión de la Cuenta Pública 2014 y la entrega del Informe respectivo a la Auditoría Superior del Estado de Puebla; me permito informar a ustedes los resultados de la auditoría externa.

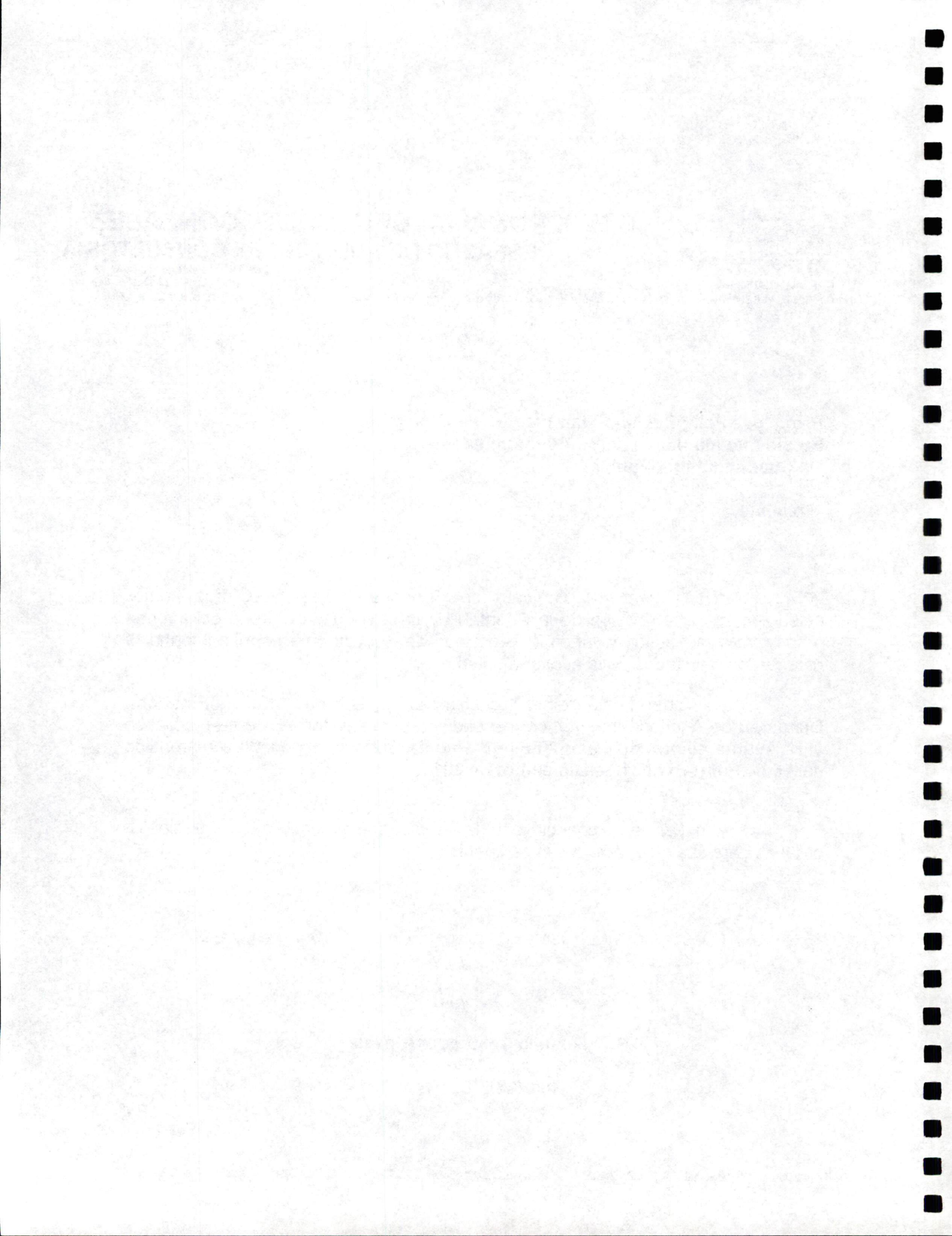
Anexo al presente, remito un ejemplar impreso del **Informe Final con Dictamen** de Auditoría Integral, correspondiente a la Auditoría Externa practicada al **H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla**. Durante el periodo comprendido del **15 de Febrero al 31 de Diciembre de 2014**.

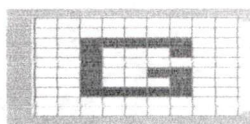
Al hacer de su conocimiento lo anterior, me suscribo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración pertinente.

Cuatro veces H. Puebla de Zaragoza., Pue, a 10 de Abril de 2015


C.P.C. Rosalía Cerecedo González
Auditora Externa
Reg. ASP. 001/14

000004





**C.P.C. Rosalia
Cerecedo González**

CALLE. 20 SUR N° 5118
COL. VILLA CARMEL
C.P. 72567 PUEBLA, PUE.

E-mail rosaliacerecedo@yahoo.com.mx

TEL-01 (222) 2-64-42-52
CEL.044-22-23-57-00-84
REG. A.G.A.F.F. N° 6135

**AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PRESENTE**

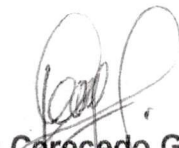
He examinado los Estados e Informes Financieros e Avance de Gestión Financiera, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla, de la **Cuenta Pública** del **H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, Puebla**, por **periodo del 15 de Febrero al 31 de Diciembre de 2014**.

Dichos estados financieros y la situación que refleja el sujeto de revisión, son responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en relación con las Gubernamentales y en consecuencia incluyó las pruebas de las bases específicas de los registros establecidos por el "**H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, Puebla**", y los demás procedimientos de auditoría que consideré necesarios a las circunstancias, que me permitieron obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, que están preparados de acuerdo con los **postulados básicos de contabilidad gubernamental** y las disposiciones legales que le son aplicables a la entidad.

En mi opinión, los Estados e Informes Financieros e Informe de Avance de Gestión Financiera de la **Cuenta Pública** de "**H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, Puebla**", presentan razonablemente los resultados del origen y aplicación de los recursos, por el **periodo del 15 de Febrero al 31 de Diciembre de 2014**, de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental y las disposiciones legales aplicables.

Cuatro veces H. Puebla de Zaragoza., Pue., a 10 de Abril de 2015


C.P.C. Rosalia Cerecedo González
Auditora Externa
Reg. ASP. 001/14

000005

INFORME DE AUDITORIA

000006



C.P.C. ROSALÍA CERECEDO GONZÁLEZ

INFORME DE AUDITORIA

ANEXO 3.1

SUJETO DE REVISIÓN: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA
PERIODO REVISADO: DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

OBSERVACIONES

REFERENCIA	FONDO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EFFECTO Y RECOMENDACIÓN
OCTUBRE				
D100000003	FAFOM	0030 PATRIMONIO , BAJA DE EQUIPO DE TRANSPORTE POR COLISIÓN DEL AUTOMÓVIL MARCA VOLKSWAGEN, TIPO SAVEIRO, MODELO 2012, COMPROBANTE DE INGRESO AL MUNICIPIO M-6821. FALTA AFECTAR EL ASIENTO CONTABLE POR LA ENTRADA DE LA INDEMNIZACIÓN DEL VEHICULO. BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	\$ 156,277.00	EFFECTO.- LA INFORMACION CONTABLE NO ESTA ACTUALIZADA RECOMENDACIÓN.- REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS PARA UNA MEJOR PRESENTACION DE LA INFORMACIÓN
E100000202	RECURSO PROPIOS	2000-2600-2601 MATERIALES Y SUMINISTROS, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, COMBUSTIBLES, CHEQUE 425 SCOTIABANK , CFDI A NOMBRE DE REGUEIRO INMOBILIARIA SA DE CV F- 10269. NO ANEXA BITACORAS DE COMBUSTIBLE	\$ 49,501.95	EFFECTO.- NO SE TIENE CONTROL DEL GASTO DE GASOLINA. RECOMENDACIÓN.- REGISTRAR EN EL GASTO DE COMBUSTIBLE LA BITACORA PARA UN MEJOR CONTROL DE LOS VEHICULOS DEL MUNICIPIO.
NOVIEMBRE				
D1100000068	RECURSOS PROPIOS	3000-3300-3303 SERVICIOS GENERALES - SERV DE ASE., CONS., INFOR - SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOGRAFICOS, FACT. 10 AGGER DISEÑO Y CONSTRUCCION SA DE CV, PROYECTO TOPOGRAFICO DE LA INTEGRACION URBANA Y TURISTICA DEL MUNICIPIO, POR EL IMPORTE NO ANEXA EL PROCESO DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL.	\$ 435,000.00	EFFECTO.- NO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL RECOMENDACIÓN.-ANEXAR EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LA LEY ANTES MENCIONADA.
E120000092	RECURSOS PROPIOS	3000-3200-3205 SERVICIOS GENERALES- SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO- ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS, FACTURA 48 CONSTRUCTORA ACABADOS Y SUPERVISORA SA DE CV, RENTA DE MAQUINARIA, NO ANEXA PROCESO DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL	\$ 58,000.00	EFFECTO.- NO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL RECOMENDACIÓN.-ANEXAR EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LA LEY ANTES MENCIONADA.
E120000099	RECURSOS PROPIOS	3000-3600-3601 SERVICIOS GENERALES- SERV. DE IMP., GRAB, PUB -GASTOS DE PROPAGANDA E IMAGEN, ORDEN DE PAGO SIN FIRMA DEL PRESIDENTE, FACTURA FNI000000904, DISTRIBUIDORA O FARRIL PUEBLA SA DE CV, AUTOMOVIL NUEVO, NO ANEXA COMPROBACION DE LA RIFA DE AUTOMOVIL ASÍ COMO PERMISOS ANTE LAS RESPECTIVAS INSTANCIAS, NO ANEXA PROCESO DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL	\$ 145,300.00	EFFECTO.- NO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL RECOMENDACIÓN.-ANEXAR EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LA LEY ANTES MENCIONADA.
SUBTOTAL			\$ 844,078.95	

NOMBRE Y FIRMA

PROF. JOSÉ FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPALPRESIDENCIA
MUNICIPALCUAUTLANCINGO, PUE
2014 - 2018

NOMBRE Y FIRMA

C.P.C ROSALÍA CERECEDO GONZALEZ
AUDITORA EXTERNA

000007

C.P.C. ROSALÍA CERECEDO GONZÁLEZ

INFORME DE AUDITORIA

ANEXO 3.1

SUJETO DE REVISIÓN:	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA
PERIODO REVISADO:	DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

OBSERVACIONES				
REFERENCIA	FONDO	DESCRIPCIÓN DICIEMBRE	IMPORTE	EFFECTO Y RECOMENDACIÓN
E120000101	RECURSOS PROPIOS	3000-3300-3303 SERVICIOS GENERALES - SERV, DE ASE, CONS , INFOR- SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOGRAFICOS, REQUISICION DE PAGO SIN FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, FOLIO 12 INGENIERIA TOTAL Y PROYECTOS DE PUEBLA SA DE CV , ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DEL CAMINO INDEPENDENCIA CON UNA LONGITUD DE 900M. EL PROCESO DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL NO CUMPLE CON LA LEY, EXISTE UNA SOLA COTIZACION INFERIOR AL CONTRATADO	\$ 133,400.00	EFFECTO.- NO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL RECOMENDACIÓN.-ANEXAR EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LA LEY ANTES MENCIONADA.
E120000102	RECURSOS PROPIOS	3000-3300-3303 SERVICIOS GENERALES - SERV, DE ASE, CONS , INFOR- SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOGRAFICOS, REQUISICION DE PAGO SIN FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, FOLIO 11 INGENIERIA TOTAL Y PROYECTOS DE PUEBLA SA DE CV , ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE LA AVENIDA MEXICO-PUEBLA . EL PROCESO DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL NO CUMPLE CON LA LEY, EXISTE UNA SOLA COTIZACION INFERIOR AL CONTRATADO	\$ 133,400.00	EFFECTO.- NO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL RECOMENDACIÓN.-ANEXAR EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LA LEY ANTES MENCIONADA.
E120000184	RECURSOS PROPIOS	3000-3500-3504 SERVICIOS GENERALES - SERV DE MANT - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INM, REQUISICION DE PAGO SIN FIRMA DEL PRESIDENTE, FACTURA 55 INGENIERIA KLAMP SA DE CV , SUMINISTROS FABRICACION Y MONTAJE DE POSTES PARA ALUMBRADO PUBLICO EN AVENIDA MEXICO - PUEBLA, NO ANEXA PROCESO DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL	\$ 208,394.00	EFFECTO.- NO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL RECOMENDACIÓN.-ANEXAR EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LA LEY ANTES MENCIONADA.
		SUBTOTAL	\$475,194.00	



NOMBRE Y FIRMA

PROF. JOSÉ FELIX CASIANO TLANQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

NOMBRE Y FIRMA _____

C.P.C ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITORA EXTERNA

000008



C.P.C. ROSALÍA CERECEDO GONZÁLEZ

INFORME DE AUDITORIA

ANEXO 3.1

SUJETO DE REVISIÓN: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA
PERIODO REVISADO: DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

OBSERVACIONES				
REFERENCIA	FONDO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EFFECTO Y RECOMENDACIÓN
OBSERVACIONES EN GENERAL				
	BALANZA DE COMPROBACION (RECURSOS PROPIOS)	0006 CUÉNTAS POR COBRAR , CORRESPONDE A SALDO MAYORES DE 30 DIAS	\$ 308,552.60	EFFECTO.- NO SE TIENE CONTROL DE LAS CUENTAS RECOMENDACIÓN.- TENER UN MEJOR CONTROL EN LAS CUENTAS POR COBRAR.
	BALANZA DE COMPROBACION (RECURSOS PROPIOS)	0020 PROVEEDORES , CORRESPONDE A SALDO MAYORES DE 30 DIAS	\$ 5,388,116.50	EFFECTO.- NO SE TIENE CONTROL DE LAS CUENTAS RECOMENDACIÓN.- TENER UN MEJOR CONTROL EN LAS CUENTAS POR PAGAR.
	BALANZA DE COMPROBACION (RECURSOS PROPIOS)	0022 ACREEDORES DIVERSOS , CORRESPONDE A SALDO MAYORES DE 30 DIAS	\$ 4,079,067.75	EFFECTO.- NO SE TIENE CONTROL DE LAS CUENTAS RECOMENDACIÓN.- TENER UN MEJOR CONTROL EN LAS CUENTAS POR PAGAR.
	BALANZA DE COMPROBACION (PARTICIPACIONES)	0022 ACREEDORES DIVERSOS , CORRESPONDE A SALDO MAYORES DE 30 DIAS	\$ 2,752,492.74	EFFECTO.- NO SE TIENE CONTROL DE LAS CUENTAS RECOMENDACIÓN.- TENER UN MEJOR CONTROL EN LAS CUENTAS POR PAGAR.
	BALANZA DE COMPROBACION (FAFOM)	0006 CUÉNTAS POR COBRAR , CORRESPONDE A SALDO MAYORES DE 30 DIAS	\$ 2,039,012.08	EFFECTO.- NO SE TIENE CONTROL DE LAS CUENTAS RECOMENDACIÓN.- TENER UN MEJOR CONTROL EN LAS CUENTAS POR COBRAR.
	SUBTOTAL		\$14,567,241.78	

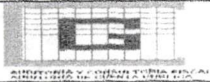
NOMBRE Y FIRMA

PROF. JOSÉ FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPALPRESIDENCIA
MUNICIPALCUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

NOMBRE Y FIRMA

C.P.C ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITORIA EXTERNA

600009



C.P.C. ROSALÍA CERECEDO GONZÁLEZ

INFORME DE AUDITORIA

ANEXO 3.1

SUJETO DE REVISIÓN: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA
PERIODO REVISADO: DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

OBSERVACIONES				
REFERENCIA	FONDO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EFFECTO Y RECOMENDACIÓN
		OBSERVACIONES GENERALES		
	ACTIVO FIJO VS PATRIMONIO	EXISTE DIFERENCIA ENTRE EL ACTIVO FIJO MAS OTROS ACTIVOS CONTRA PATRIMONIO, PATRIMONIO POR INCORPORACIONES Y PATRIMONIO POR APORTACIONES	\$ 3,850.00	14 EFFECTO.- NO SE TIENE CONTROL DE LAS ADQUISICIONES DE ACTIVO RECOMENDACIÓN.- VERIFICAR QUE ACTIVO SE ADQUIRIO Y NO SE AFECTO PATRIMONIO Y CORREGIR A LA BREVEDAD POSIBLE
	IMPUESTOS POR PAGAR	LA RETENCIONES POR ISR POR HONARIOS EL MES DE OCTUBRE NO SE PAGO , DICHA DIFERENCIA SE MENCIONA EN EL ANEXO 8.1 Y 8.2	\$ 4,900.00	15 EFFECTO.- LA INFORMACION NO SE PRESENTA CORRECTAMENTE RECOMENDACIÓN.- CORREGIR DICHA DIFERENCIA A LA BREVEDAD POSIBLE
	OBRA PUBLICA	FORTAMUN - SUBSEMUN2014B PROFESIOANLIZACION DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, FALTA CEDULA Y PRESUPUESTO	\$ 4,834,520.00	16 EFFECTO.- LA INFORMACION NO SE PRESENTA CORRECTAMENTE RECOMENDACIÓN.- CORREGIR A LA BREVEDAD
	OBRA PUBLICA	RECURSO FEDERALES RF-2014-001 RECONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA MEXICO - PUEBLA , UBICADA ENTRE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No.8 Y CALLE DE SEPTIEMBRE . FALTA BITACORA ELECTRONICA, REPORTE FOTOGRAFICO Y EJECUTAR LOS CONCEPTOS DE PINTURA EN GUARNICIÓN , PINTURAS DE RAYAS, PINTURA DE FLECHAS Y TOPE DE CONCRETO	\$ 96,259.35	17 EFFECTO.- LA INFORMACION NO SE PRESENTA CORRECTAMENTE RECOMENDACIÓN.- CORREGIR A LA BREVEDAD
	OBRA PUBLICA	RECURSO FEDERALES RF-2014-002 RECONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO INDEPENDENCIA UBICADA ENTRE CALLE MEXICO Y VIA DEL FERROCARRIL . FALTA BITACORA ELECTRONICA, REPORTE FOTOGRAFICO Y EJECUTAR LOS CONCEPTOS DE PINTURA EN GUARNICIÓN , PINTURAS DE RAYAS, PINTURA DE FLECHAS Y TOPE DE CONCRETO	\$ 89,987.56	18 EFFECTO.- LA INFORMACION NO SE PRESENTA CORRECTAMENTE RECOMENDACIÓN.- CORREGIR A LA BREVEDAD
	AUDITORIA AL DESEMPEÑO	NO ENTREGARON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		19
	AUDITORIA AL DESEMPEÑO	NO SE ENTREGO LEY DE INGRESOS, PROGRAMA PRESUPUESTARIO, PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS		20
	AUDITORIA AL DESEMPEÑO	NO SE TIENE PERSONA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		21
	AUDITORIA AL DESEMPEÑO	NO ENTREGARON CODIGO DE ETICA, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS , CONTANCIAS DE CURSOS		22
			\$ 5,029,516.91	
		TOTAL GENERAL	\$ 20,916,031.62	



NOMBRE Y FIRMA

PROF. JOSÉ FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPALPRESIDENCIA
MUNICIPALCUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

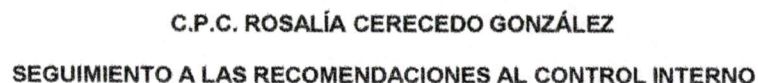
NOMBRE Y FIRMA

C.P.C ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITORA EXTERNA

000010

SEGUIMIENTO
A LAS
RECOMENDACIONES
DEL
CONTROL
INTERNO

000011



SUJETO DE REVISIÓN:	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA
PERIODO REVISADO:	DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

FONDO	RECOMENDACIONES	RESPONSABLE	GRADO DE AVANCE	COMENTARIOS
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	SE SUGIERA QUE CUANDO SE EFECTUE EL PAGO DE NOMINA EN CASO DE SER NECESARIO SE TENGA LISTA SI EL PAGO ES POR TRANSFERENCIA, EFECTIVO	CONTADOR GENERAL Y TESORERO MUNICIPAL	92%	
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	SE RECOMIENDA AL MUNICIPIO ELABORAR EXPEDIENTES DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL MUNICIPIO	CONTRALOR MUNICIPAL	90%	
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	CUALQUIER PAGO DIFERENTE AL SUELDO DEBE ESTAR COMPLETAMENTE AUTORIZADO POR LOS INTEGRANTES DE CABILDO	REGIDORES , PRESIDENTE MUNICIPAL	85%	
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	EL AYUNTAMIENTO DEBE TENER CONTROL DE LAS COMPRAS DE MATERIAS , MATERIALES. DE ACUERDO A SU REQUISICION DE COMPRA, QUIEN AUTORIZA , A QUIEN SE LE ENTREGA .	TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL	90%	
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	EL AYUNTAMIENTO DEBERA HACER UNA REVISION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS PARA TENER TRANSPARENCIA EN EL RECURSO DESTINADO	CONTADOR MUNICIPAL	90%	
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	EL AYUNTAMIENTO DEBERA REGISTRAR LA INFORMACION CONTABLE EN EL PERIODO CORRESPONDIENTE	CONTADOR MUNICIPAL	90%	
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	EL AYUNTAMIENTO AL OTORGAR APOYOS DEBERAN RECABAR ACUSE DE RECIBO, SELLO DE INSTITUCION, IDENTIFICACION DE BENEFICIARIO, SOLICITUD Y AGRADECIMIENTO, Y CUANDO PROCEDA FOTOS	CONTADOR MUNICIPAL	90%	
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	EL AYUNTAMIENTO DEBERA TENER ARCHIVO DE TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA REALIZACION DE LA OBRA PUBLICA, DESDE EL INICIO HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA.	DIRECTOR DE OBRA PUBLICA	85%	

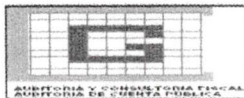
PROF. JOSÉ FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C ROSALIA CEREGEDO GONZALEZ
AUDITORA EXTERNA

000012



C.P.C. ROSALÍA CERECEDO GONZÁLEZ
SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES AL CONTROL INTERNO

ANEXO 3.2

SUJETO DE REVISIÓN: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA
PERIODO REVISADO: DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

FONDO	RECOMENDACIONES	RESPONSABLE	GRADO DE AVANCE	COMENTARIOS
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	SE DEBERA REALIZAR ARQUEOS DE CAJA SORPRESIVOS Y LOS INGRESOS DEPOSITARLOS EN LAS CUENTAS BANCARIAS.	TESORERO MUNICIPAL	75%	
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	EL AYUNTAMIENTO DEBERA ANEXAR LOS CHEQUES CANCELADOS A CADA UNA DE LAS CUENTAS	TESORERO MUNICIPAL	88%	
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	EL AYUNTAMIENTO POR CADA CHEQUE EXPEDIDO DEBERA RECIBIR EN LA POLIZA CHEQUE LA FIRMA DEL CORRESPONDIENTE.	TESORERO MUNICIPAL	95%	
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	EL AYUNTAMIENTO DEBE DE TENER CONTROL DE LA CONCILIACION DE LAS PARTIDAS PENDIENTES PARA PODER REALIZAR EL AJUSTE PERTINENTE.	TESORERO MUNICIPAL	95%	
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	EL AYUNTAMIENTO DEBE SEPARAR LAS PARTIDAS ESPECIFICAS POR FONDOS Y CUENTAS	CONTADOR GENERAL, TESORERO MUNICIPAL	95%	
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	EL AYUNTAMIENTO DEBERA INCLUIR NUMEROS QUE IDENTIFIQUEN DEBIDAMENTE SUS ACTIVOS	SINDICO MUNICIPAL	95%	
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	EL AYUNTAMIENTO DEBERA INCORPORAR TODOS Y CADA DE LOS ACTIVOS A BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ADQUIRIDOS DURANTE EL EJERCICIO	CONTADOR GENERAL	90%	
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	EL AYUNTAMIENTO DEBERA INCORPORAR LOS ACTIVOS A LA CUENTA DE PATRIMONIO	CONTADOR GENERAL	92%	
RECURSO PROPIOS, PARTICIPACIONES, FISM, FAFOM	EL AYUNTAMIENTO DEBERA APEGARSE A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO	CONTADOR GENERAL, TESORERO MUNICIPAL	85%	

NOMBRE Y FIRMA

PROF. JOSÉ FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

NOMBRE Y FIRMA

C.P.C ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITORIA EXTERNA

000013

ESTADOS CONTABLES FINANCIEROS

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
Periodo comprendido del 1 al 31 de Diciembre de 2014

ORIGEN DE RECURSOS		APLICACIÓN DE RECURSOS	
Capítulo		Capítulo	
IMPUESTOS	39,433,866.99	SERVICIOS PERSONALES	57,649,086.04
DERECHOS	34,602,912.33	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,159,701.36
PRODUCTOS	623,395.12	SERVICIOS GENERALES	47,989,077.64
APROVECHAMIENTOS	3,671,278.88	SUBSIDIOS, TRASFERENCIAS Y AYUDAS	15,770,028.78
PARTICIPACIONES	58,610,301.60	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,662,328.51
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	37,326,676.17	INVERSIÓN PÚBLICA	73,322,775.23
FONDO PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA	49,988,570.40	DEUDA PÚBLICA PASIVO CIRCULANTE Y OTROS	0.00
Total de Origen de Recursos	224,257,001.49	Total de Aplicación de Recursos	222,552,997.56
Efecto Neto de las Cuentas de Balance	-25,188,179.29	Saldo Final	6,278,063.00
Efecto Cuentas Activo	-159,053,342.47		
Efecto Cuentas Pasivo	1,449,850.97		
Efecto Cuentas Patrimonio	132,415,312.21		
Subtotal	199,068,822.20	Demostración del Saldo Final	
Saldo Anterior	29,762,238.36	CAJA	679,022.83
Total.....	228,831,060.56	BANCOS	5,599,040.17
		INVERSIONES	0.00
		Aplicación.....	228,831,060.56

PROF. JOSE FELIX CASIANO TIAHOUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

JUAN DAIME SARMIENTO TORRES
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

RICARDO VICENTE MONTAÑANA DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

000015

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
Periodo comprendido del 15 de Febrero al 31 de Diciembre de 2014

DESCRIPCION	DEL MES	ACUMULADO
Ingresos:		
IMPUESTOS	6,372,282.90	39,433,866.99
DERECHOS	7,969,732.20	34,602,912.33
PRODUCTOS	58,357.00	623,395.12
APROVECHAMIENTOS	457,103.62	3,671,278.88
PARTICIPACIONES	4,591,779.42	58,610,301.60
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	364,030.87	37,326,676.17
FONDO PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA	6,844,815.40	49,988,570.40
Total de Ingresos	26,658,101.41	224,257,001.49
Egresos:		
SERVICIOS PERSONALES	9,296,672.07	57,649,086.04
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,782,231.38	22,159,701.36
SERVICIOS GENERALES	6,137,419.96	47,989,077.64
SUBSIDIOS, TRASFERENCIAS Y AYUDAS	1,808,471.34	15,770,028.78
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,555,441.60	5,662,328.51
INVERSIÓN PÚBLICA	41,754,113.46	73,322,775.23
DEUDA PÚBLICA PASIVO CIRCULANTE Y OTROS	0.00	0.00
Total de Egresos	63,334,349.81	222,552,997.56
Remanente del Ejercicio	-36,676,248.40	1,704,003.93

PROF. JOSE FELIX CASTAÑO TLAQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

JUAN JAIME SARMIENTO TORRES
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

RICARDO VICENTE MENDIZABAL DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

000016

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
CAJA	679,022.83	PROVEEDORES	5,388,116.59
BANCOS	5,599,040.17	IMPUESTOS POR PAGAR	1,069,296.24
INVERSIONES	0.00	ACREEDORES DIVERSOS	6,971,653.42
ALMACÉN	0.00	CUENTAS POR PAGAR	0.00
CUENTAS POR COBRAR	2,347,564.68	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	13,429,066.25
CRÉDITO AL SALARIO	93,026.81		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	8,718,654.49	PASIVO FIJO	
ACTIVO FIJO		CRÉDITOS BANCARIOS	
CONSTRUCCIONES	356,370,872.60		0.00
TERRENOS	60,486,881.89	TOTAL PASIVO FIJO	0.00
EDIFICIOS	0.00		
MAQUINARIA Y EQUIPO	8,663,595.92	SUMA DEL PASIVO.....	13,429,066.25
EQUIPO DE TRANSPORTE	22,908,112.96	PATRIMONIO	
MOBILIARIO Y EQUIPO	3,300,306.64	PATRIMONIO	
EQUIPO DE COMUNICACIONES	1,949,942.61		187,803,897.67
EQUIPO DE CÓMPUTO	4,108,005.97	PATRIMONIO POR APORTACIONES	28,035.25
EQUIPO DE SEGURIDAD	1,063,568.18	PATRIMONIO POR INCORPORACIONES	422,922,788.52
TOTAL ACTIVO FIJO	458,851,286.77	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-6,414,415.69
OTROS ACTIVOS		REMANENTE DEL EJERCICIO	1,704,003.93
OBRAS EN PROCESO	0.00	TOTAL PATRIMONIO	606,044,309.68
OTROS ACTIVOS	151,903,434.67		
TOTAL OTROS ACTIVOS	151,903,434.67		
SUMA DEL ACTIVO.....	619,473,375.93	SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO.....	619,473,375.93

PROF. JOSE FELIX CASTAÑO TILAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

JUAN JAME SARMIENTO TORRES
TESORERO MUNICIPAL
2014 - 2018

RICARDO VICENTE MENDIZABAL DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

000017

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CUENTAS DE ORDEN

DEUDORAS		ACREEDORAS	
IMPUESTOS POR COBRAR	0.00	COBRO DE IMPUESTOS	0.00
PARTICIPACIONES POR RECIBIR	0.00	RECEPCIÓN DE PARTICIPACIONES	0.00
FAFOM POR RECIBIR	0.00	RECEPCIÓN FAFOM	0.00
FISM POR RECIBIR	0.00	RECEPCIÓN FISM	0.00
PAGOS ANTICIPADOS	0.00	ANTICIPOS DE PAGOS	0.00
DEUDA PÚBLICA CONTRATADA	0.00	CONTRATACIÓN DE DEUDA PÚBLICA	0.00
OBRA TERMINADA CONTROLADA	0.00	CONTROL DE OBRA TERMINADA	0.00


PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018


JUAN JOHNE SARMIENTO TORRES
TESORERO MUNICIPAL
TESORERIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018


RICARDO VICENTE MENDIARRA DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA
GENERAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

000018

Conceptos	Origen	Aplicación	Eliminación	Origen	Aplicación
ACTIVO	36,611,600.13	172,180,767.24	-23,484,175.36	-	159,053,342.47
PASIVO	1,449,850.97	0.00	0.00	1,449,850.97	-
PATRIMONIO	171,073,918.54	36,954,602.40	1,704,003.93	132,415,312.21	-
SUMAS	209,135,369.64	209,135,369.64	25,188,179.29	133,865,168.18	159,053,342.47
	EFFECTO NETO.....			-25,188,179.29	

RICARDO VIGENTE MENZABAR DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

Página 1

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
ESTADO DE VARIACIONES EN LAS CUENTAS DE BALANCE
Periodo comprendido del 1 al 31 de Diciembre de 2014

	Cifra Comparada 31 DIC 2014	Cifra Base 1 DIC 2014	Variaciones (+) (-)	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO CIRCULANTE					
CAJA	679,022.83	1,382,860.91	-703,838.08	703,838.08	-
BANCOS	5,599,040.17	28,379,377.45	-22,780,337.28	22,780,337.28	-
INVERSIONES	0.00	0.00	0.00	-	-
ALMACÉN	0.00	0.00	0.00	-	-
CUENTAS POR COBRAR	2,347,564.68	14,409,238.75	-12,061,674.07	12,061,674.07	-
CRÉDITO AL SALARIO	93,026.81	48,078.81	44,948.00	-	44,948.00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	8,718,654.49	44,219,555.92	-35,500,901.43	35,545,849.43	44,948.00
ACTIVO FIJO					
CONSTRUCCIONES	356,370,872.60	185,509,618.36	170,861,254.24	-	170,861,254.24
TERRENOS	60,486,881.89	60,486,881.89	0.00	-	-
EDIFICIOS	0.00	0.00	0.00	-	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	8,663,595.92	8,663,980.82	-384.90	384.90	-
EQUIPO DE TRANSPORTE	22,908,112.96	21,633,547.96	1,274,565.00	-	1,274,565.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	3,300,306.64	3,706,801.99	-406,495.35	406,495.35	-
EQUIPO DE COMUNICACIONES	1,949,942.61	2,047,122.65	-97,180.04	97,180.04	-
EQUIPO DE CÓMPUTO	4,108,005.97	4,669,696.38	-561,690.41	561,690.41	-
EQUIPO DE SEGURIDAD	1,063,568.18	1,063,568.18	0.00	-	-
TOTAL ACTIVO FIJO	458,851,286.77	287,781,218.23	171,070,068.54	1,065,750.70	172,135,819.24
OTROS ACTIVOS					
OBRAS EN PROCESO	0.00	0.00	0.00	-	-
OTROS ACTIVOS	151,903,434.67	151,903,434.67	0.00	-	-
TOTAL OTROS ACTIVOS	151,903,434.67	151,903,434.67	0.00		
TOTAL DEL ACTIVO	819,473,375.93	483,904,203.82	335,569,167.11	36,611,600.13	172,135,819.24

PROF. JOSE FELIX CASTAÑO TLAQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

JUAN JAIME SARMIENTO TORRES
TESORERO MUNICIPAL

2014 - 2018

RICARDO VICENTE MONTIZABAL DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

000020

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
ESTADO DE VARIACIONES EN LAS CUENTAS DE BALANCE
Periodo comprendido del 1 al 31 de Diciembre de 2014

	Cifra Comparada 31 DIC 2014	Cifra Base 1 DIC 2014	Variaciones (+) (-)	ORIGEN	APLICACIÓN
PASIVO CIRCULANTE					
PROVEEDORES	5,388,116.59	5,373,316.97	14,799.62	14,799.62	-
IMPUESTOS POR PAGAR	1,069,296.24	431,977.17	637,319.07	637,319.07	-
ACREEDORES DIVERSOS	6,971,653.42	6,173,921.14	797,732.28	797,732.28	-
CUENTAS POR PAGAR	0.00	0.00	0.00	-	-
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	13,429,066.25	11,979,215.28	1,449,850.97	1,449,850.97	-
PASIVO FIJO					
CRÉDITOS BANCARIOS	0.00	0.00	0.00	-	-
TOTAL PASIVO FIJO	0.00	0.00	0.00	-	-
TOTAL DEL PASIVO	13,429,066.25	11,979,215.28	1,449,850.97	1,449,850.97	-
PATRIMONIO					
REMANENTE DEL EJERCICIO	1,704,003.93	38,380,252.33	-36,676,248.40	-	36,676,248.40
TOTAL DEL PATRIMONIO	606,044,309.68	471,924,993.54	134,119,316.14	171,073,918.54	36,954,602.40
PASIVO MAS APORTACION	619,473,375.93	483,904,208.82	135,569,167.11	172,523,769.51	36,954,602.40

PROF. JOSE FELIX CASTAÑO FLAQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

JUAN JAIME SARMIENTO TORRES

TESORERO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

RICARDO VICENTE MENDIZABAL DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

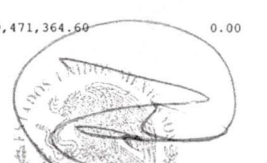
000021

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA

RFC: MCP850101944

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR OBJETO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Descripción	Presupuesto Original	Remanente en Efectivo por Aplicar (+)	Incremento al Presupuesto (+)	Reducción al Presupuesto (-)	Trasposos Recibidos (+)	Trasposos Otorgados (-)	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido (-)	Presupuesto Disponible
1000 SERVICIOS PERSONALES	42,756,502.87	0.00	36,097,472.73	21,204,889.56	16,289,066.22	16,289,066.22	57,649,086.04	57,649,086.04	0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	19,971,709.81	0.00	10,255,869.60	8,067,878.05	0.00	0.00	22,159,701.36	22,159,701.36	0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	36,718,944.56	0.00	30,575,660.63	19,305,527.55	0.00	0.00	47,989,077.64	47,989,077.64	0.00
4000 SUBSIDIOS, TRASFERENCIAS Y AYUDAS	15,707,168.64	0.00	6,303,939.91	6,241,079.77	1,661,510.64	1,661,510.64	15,770,028.78	15,770,028.78	0.00
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,953,767.52	0.00	5,790,487.74	5,081,926.75	0.00	0.00	5,662,328.51	5,662,328.51	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	59,363,271.20	0.00	83,517,770.37	69,558,266.34	15,034.40	15,034.40	73,322,775.23	73,322,775.23	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA PASIVO CIRCULANTE Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMA:.....	179,471,364.60	0.00	172,541,200.98	129,458,568.02	17,965,611.26	17,965,611.26	222,552,997.56	222,552,997.56	0.00



PROF. JOSÉ FELIX CASTANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018



JUAN JAIME SARMIENTO TORRES
TESORERO MUNICIPAL
2014 - 2018



RICARDO VICENTE MENÉNDEZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL
2014 - 2018

000022

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Descripción	Presupuesto Original	Remanente en Efectivo por Aplicar (+)	Incremento al Presupuesto (+)	Reducción al Presupuesto (-)	Trasposos Recibidos (+)	Trasposos Otorgados (-)	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido (-)	Presupuesto Disponible
01 SECTOR SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 DESARROLLO URBANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 SERVICIOS MUNICIPALES	3,252,571.50	0.00	397,428.50	2,110,085.97	0.00	0.00	1,539,914.03	1,539,914.03	0.00
04 ECOLOGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
06 SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07 FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PUBLICA	109,284,248.94	0.00	81,978,344.63	59,686,031.62	17,950,576.86	16,314,066.22	133,213,072.59	133,213,072.59	0.00
08 TRASFERENCIAS ANUALES	15,707,168.64	0.00	6,212,657.48	6,241,079.77	0.00	1,636,510.64	14,042,235.71	14,042,235.71	0.00
09 OBRA PUBLICA	51,227,375.52	0.00	83,952,770.37	61,422,370.66	15,034.40	15,034.40	73,757,775.23	73,757,775.23	0.00
10 GESTION MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMA:.....	179,471,364.60	0.00	172,541,200.98	129,459,568.02	17,965,611.26	17,965,611.26	222,552,997.56	222,552,997.56	0.00

PROF. JOSE FELIX CASTAÑO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

JUAN JAIME SARMIENTO TORRES
TESORERO MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

RICARDO VICENTE MENDIZABAL DE LA CRUZ
SECRETARÍA GENERAL

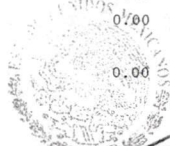
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

000023

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Descripción	Presupuesto Original	Incremento al Presupuesto (+)	Reducción al Presupuesto (-)	Trasposos Recibidos (+)	Trasposos Otorgados (-)	Presupuesto Modificado	Presupuesto Recaudado (-)	Presupuesto Por Recaudar
0100 IMPUESTOS	38,572,017.57	57,255,459.99	56,393,610.57	0.00	0.00	39,433,866.99	39,433,866.99	0.00
0200 DERECHOS	21,387,621.25	41,134,115.99	27,918,824.91	0.00	0.00	34,602,912.33	34,602,912.33	0.00
0300 PRODUCTOS	441,936.54	695,545.12	514,086.54	0.00	0.00	623,395.12	623,395.12	0.00
0400 APROVECHAMIENTOS	2,536,673.90	3,984,414.30	2,849,809.32	0.00	0.00	3,671,278.88	3,671,278.88	0.00
0500 PARTICIPACIONES	50,683,900.94	7,926,400.66	0.00	0.00	0.00	58,610,301.60	58,610,301.60	0.00
0600 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	11,272,170.48	32,399,738.64	6,345,232.95	0.00	0.00	37,326,676.17	37,326,676.17	0.00
0700 FONDO PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA	45,688,397.00	4,300,173.40	0.00	0.00	0.00	49,988,570.40	49,988,570.40	0.00
SUMA:.....	170,582,717.68	147,695,848.10	94,021,564.29	0.00	0.00	224,257,001.49	224,257,001.49	0.00


 PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE
 PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2014 - 2018


 JUAN JAIME SARRIENTO TORRES
 TESORERO MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2014 - 2018


 RICARDO VICENTE MENDOZABAL DE LA CRUZ
 SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA GENERAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2014 - 2018

000024



INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA

IAGF - 2 / CAD

Clave: 08-04
Municipio: CUAUTLANCINGO
Periodo: 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

INGRESOS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	224,257,001.49
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	181,149,222.30
DIFERENCIA	123.80%

JUSTIFICACIÓN DE LA DIFERENCIA

EL INGRESO RECAUDADO REAL EN EL TRIMESTRE SE VE INCREMENTADO EN COMPARACION AL PROGRAMADO, YA QUE SE ESTAN IMPLEMENTANDO METODOS DE CONTROL DE INGRESOS.

EGRESOS

EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO

TOTAL EJERCIDOS ACUMULADO DEL EJERCICIO	222,552,997.56
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	181,149,222.30
DIFERENCIA	122.86%

JUSTIFICACIÓN DE LA DIFERENCIA

EN EL CASO DE LOS EGRESOS EJERCIDOS SE ESTA TRATADON DE LLEVAR UN BUEN CONTROL DE LOS GASTOS PARA RESPETAR EL PRESUPUESTO AUTORIZADO.

EGRESOS POR PROGRAMAS

TOTAL EJERCIDO ACUMULADO DEL EJERCICIO	222,552,997.56
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	181,149,222.30
DIFERENCIA	122.86%

JUSTIFICACIÓN DE LA DIFERENCIA

COMO LOS PROGRAMAS VAN DE ACUERDO AL GASTO COMENTAMOS QUE SE TRATO DE RELACIONAR EL GASTO DE ACUERDO AL PROGRAMA

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

LIC. RICARDO VICENTE MENDIZABAL DE LA CRUZ
Secretario Ayuntamiento

SECRETARIA
GENERAL

C. JUAN JAIME SARMIENTO TORRES
Tesorero Municipal

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

000025



INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

Clave: 08-04
Municipio: CUAUTLANCINGO
Periodo: 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Cuenta		INGRESOS											
CLAVE	NOMBRE	MES ENERO	MES FEBRERO	MES MARZO	MES ABRIL	MES MAYO	MES JUNIO	MES JULIO	MES AGOSTO	MES SEPT	MES OCT	MES NOV	MES DICIEMBRE
		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO
0100	IMPUESTOS	0.00	4,394,895.71	1,994,530.00	4,394,895.71	4,168,481.94	4,394,895.71	4,379,078.81	4,394,895.71	3,244,760.32	4,394,895.71	3,726,082.00	4,394,895.71
0200	DIRECCIONES	0.00	2,326,568.74	994,442.72	2,326,568.74	2,134,653.88	2,326,568.74	2,307,101.09	2,326,568.74	5,654,324.97	2,326,568.74	2,555,969.01	2,326,568.74
0300	PROYECTOS	0.00	42,840.55	17,055.00	42,840.55	50,415.00	42,840.55	50,290.00	42,840.55	53,262.00	42,840.55	50,356.12	42,840.55
0400	PROVECHAMIENTOS	0.00	237,484.11	13,389.00	237,484.11	195,491.88	237,484.11	253,088.31	237,484.11	309,139.13	237,484.11	275,197.23	237,484.11
0500	PARTICIPACIONES	0.00	4,615,815.43	5,484,905.56	4,615,815.43	7,217,259.54	4,615,815.43	4,869,461.97	4,615,815.43	5,614,079.58	4,615,815.43	5,197,290.22	4,615,815.43
0600	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	1,043,140.16	1,184,335.88	1,043,140.16	172,944.88	1,043,140.16	7,135,722.19	1,043,140.16	130,953.62	1,043,140.16	230,370.88	1,043,140.16
0700	FONDO PARA INVERSION PUBLICA	0.00	3,807,366.42	4,314,375.50	3,807,366.42	4,314,375.50	3,807,366.42	4,314,375.50	3,807,366.42	4,314,375.50	3,807,366.42	4,314,375.50	3,807,366.42
TOTAL		0.00	16,468,111.12	14,003,033.96	16,468,111.12	16,553,622.62	16,468,111.12	23,309,117.87	16,468,111.12	19,058,987.88	16,468,111.12	15,888,889.20	16,468,111.12

Cuenta		EGRESOS											
CLAVE	NOMBRE	MES ENERO	MES FEBRERO	MES MARZO	MES ABRIL	MES MAYO	MES JUNIO	MES JULIO	MES AGOSTO	MES SEPT	MES OCT	MES NOV	MES DICIEMBRE
		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	4,213,315.78	0.00	4,213,315.78	6,778,550.09	4,213,315.78	4,959,042.14	4,213,315.78	4,843,812.69	4,213,315.78	6,089,979.00	4,213,315.78
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	2,007,799.79	134,136.34	2,007,799.79	1,155,219.43	2,007,799.79	1,852,282.79	2,007,799.79	1,834,350.32	2,007,799.79	2,936,607.41	2,007,799.79
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	3,428,356.93	315,089.48	3,428,356.93	3,183,626.86	3,428,356.93	3,168,263.24	3,428,356.93	3,382,096.69	3,428,356.93	5,781,852.29	3,428,356.93
4000	SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y A.	0.00	1,390,567.95	295,217.58	1,390,567.95	885,375.37	1,390,567.95	1,261,866.52	1,390,567.95	2,418,302.20	1,390,567.95	1,558,459.19	1,390,567.95
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	481,131.41	17,099.10	481,131.41	225,541.42	481,131.41	614,884.91	481,131.41	481,131.41	481,131.41	1,383,080.87	481,131.41
6000	INVERSION PUBLICA	0.00	4,946,939.27	0.00	4,946,939.27	0.00	4,946,939.27	2,200,598.16	4,946,939.27	3,554,268.37	4,946,939.27	1,114,839.83	4,946,939.27
9000	DEUDA PCA PASIVO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		0.00	16,468,111.12	761,543.00	16,468,111.12	12,228,313.17	16,468,111.12	14,056,737.76	16,468,111.12	16,540,986.81	16,468,111.12	18,864,819.19	16,468,111.12

PROGRAMA		EGRESOS POR PROGRAMAS											
CLAVE	NOMBRE	MES ENERO	MES FEBRERO	MES MARZO	MES ABRIL	MES MAYO	MES JUNIO	MES JULIO	MES AGOSTO	MES SEPT	MES OCT	MES NOV	MES DICIEMBRE
		PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO
01	SECTOR SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02	DESARROLLO URBANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03	SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	304,166.67	0.00	304,166.67	347,072.00	304,166.67	534,388.80	304,166.67	896,227.60	304,166.67	897,213.60	304,166.67
04	ECOLOGIA	0.00	0.00	0.00	162,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05	EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
06	SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07	FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA	0.00	9,826,437.24	466,325.42	9,826,437.24	11,667,550.16	9,826,437.24	22,066,844.30	9,826,437.24	32,479,069.36	9,826,437.24	48,705,935.34	9,826,437.24
08	TRANSFERENCIA ANUALES	0.00	1,390,567.95	295,217.58	1,390,567.95	1,159,616.01	1,390,567.95	2,432,079.47	1,390,567.95	4,839,461.24	1,390,567.95	6,342,369.43	1,390,567.95
09	OBRA PUBLICA	0.00	4,946,939.27	0.00	4,946,939.27	0.00	4,946,939.27	2,200,598.16	4,946,939.27	5,734,661.34	4,946,939.27	6,869,706.36	4,946,939.27
10	GESTION MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros (Especificar)		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		0.00	16,468,111.12	761,543.00	16,468,111.12	12,228,313.17	16,468,111.12	14,056,737.76	16,468,111.12	16,540,986.81	16,468,111.12	18,864,819.19	16,468,111.12

PROF. JOSE FELIX CASIANO YLAQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

LIC. RICARDO VICENTE MENDOZABAL
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA
GENERAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
COMPORTAMIENTO DE OBRAS Y ACCIONES CON CARGO A LA INVERSIÓN PÚBLICA
Periodo comprendido del 1 al 31 de Diciembre de 2014

Fondo, Subcuenta y Obra	Nombre de la Obra, Descripción y Comentarios	Localidad	Modalidad de Ejecución	Importe Asig/Autorizado	----- Importe En el Periodo	Aplicado ----- Acumulado	% Avance Financ Fisico
0050	RECURSOS PROPIOS						
600061006104	URBANIZACIÓN						
RP-2014-001	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE 5 DE MAYO ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE CALLE ZARAGOZA Y C. BENITO JUAREZ COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	SAN LORENZO ALMECATLA CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	421,587.27	0.00	421,587.27	100.00 100.00
RP-2014-002	ADOQUINADO EN PRIVADA MARGARITAS ENTRONC ADOQUINADO EN PRIVADA MARGARITAS ENTRONC EN CALLE MARGARITAS COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	605,545.81	0.00	605,545.81	100.00 100.00
RP-2014-003	ADOQUINAMIENTO DE LA PRIVADA AQUILES ADOQUINAMIENTO DE LA PRIVADA AQUILES SERDAN ENTRE CALLE AQUILES SERDAN Y FONDO DE PRIVADA COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO LA TRINIDAD CHAUTENCO	POR CONTRATO	226,060.08	0.00	226,060.08	100.00 100.00
RP-2014-004	ADOQUINAMIENTO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE ADOQUINAMIENTO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CONTINUACION DE MISMA CALLE Y SONORA COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	SAN LORENZO ALMECATLA CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	1,909,918.13	0.00	1,909,918.13	100.00 100.00
SUBTOTAL RECURSOS PROPIOS.....				3,163,111.29	0.00	3,163,111.29	
0100	PARTICIPACIONES						
600061006104	URBANIZACIÓN						
PAR-001-2014	ADOQUINAMIENTO EN CALLE LLANURA ADOQUINAMIENTO EN CALLE LLANURA ENTRE ADOLFO LOPEZ MATEOS Y CALLE OTOMI COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO LA TRINIDAD CHAUTENCO RVA. TERRITORIAL	POR CONTRATO	685,073.02	0.00	685,073.02	100.00 100.00
PAR-004-2013	BACHEO EN EL MUNICIPIO BACHEO EN EL MUNICIPIO COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	558,100.24	0.00	558,100.24	100.00 100.00
600061006111	OBRAS DEPORTIVAS						

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
COMPORTAMIENTO DE OBRAS Y ACCIONES CON CARGO A LA INVERSIÓN PÚBLICA
Periodo comprendido del 1 al 31 de Diciembre de 2014

Fondo, Subcuenta y Obra	Nombre de la Obra, Descripción y Comentarios	Localidad	Modalidad de Ejecución	Importe Asig/Autorizado	----- Importe En el Periodo	Aplicado ----- Acumulado	% Avance Financ Fisico	
INICIAL			ADMON. DIRECTA	-394,358.61	0.00	0.00	0.00	0.00
	COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:							
PART-041-2013	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	394,358.61	0.00	0.00	0.00	100.00
	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	CUAUTLANCINGO						
	EN EL PARQUE RECREATIVO EL AMEYAL							
	COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:							
600061006116	ASISTENCIA SOCIAL Y SERV. COMUNITARIOS							
INICIAL			ADMON. DIRECTA	-408,504.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:							
PART-001-2014	CONSTRUCCION DE ASTA BANDERA EN EL CENTR	CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	232,406.02	0.00	232,406.02	100.00	100.00
	CONSTRUCCION DE ASTA BANDERA EN EL CENTR	CUAUTLANCINGO						
	EN EL CENTRO DE SEGURIDAD PUBLICA DE CUA							
	COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:							
PART-002-2014	REHABILITACION DE FACHADAS EN EL CENTRO	CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	200,126.97	0.00	200,126.97	100.00	100.00
	REHABILITACION DE FACHADAS EN EL CENTRO	CUAUTLANCINGO						
	DE CUAUTLANCINGO ENTRE CALLE 2 DE ABRIL							
	Y CALLE FRANCISCO I MADERO							
	COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:							
PART-003-2014	CONSTRUCCION DE CAJEROS EN EL PARQUE	CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	240,144.74	0.00	240,144.74	100.00	100.00
	CONSTRUCCION DE CAJEROS EN EL PARQUE	CUAUTLANCINGO						
	RECREATIVO EL AMEYAL							
	COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:							
PART-004-2014	REMODELACION DE LOCAL PARA MODULO DE	PLAZA COMERCIAL CRUZ DEL SUR	POR CONTRATO	316,780.64	0.00	316,780.64	100.00	100.00
	REMODELACION DE LOCAL PARA MODULO DE	CUAUTLANCINGO						
	SERVICIO MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO							
	COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:							
PART-033-2013	CONSTRUCCION DE PASILLO DE ACCESO AL	CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	408,504.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	CONSTRUCCION DE PASILLO DE ACCESO AL	CUAUTLANCINGO						
	PARQUE RECREATIVO EL AMEYAL							
	COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:							

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
COMPORTAMIENTO DE OBRAS Y ACCIONES CON CARGO A LA INVERSIÓN PÚBLICA
Periodo comprendido del 1 al 31 de Diciembre de 2014

Fondo, Subcuenta y Obra	Nombre de la Obra, Descripción y Comentarios	Localidad	Modalidad de Ejecución	Importe Asig/Autorizado	----- Importe En el Periodo	Aplicado ----- Acumulado	% Avance Financ Fisico
PART-039-2013	CONSTRUCCION DE ANDADOR Y PISTA EN EL CONSTRUCCION DE ANDADOR Y PISTA EN EL PARQUE RECREATIVO EL AMEYAL ENTRE PROLONGACION URANGA Y CALLE ALDAMA COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	4,492,942.16	0.00	4,492,942.16	100.00 100.00
PART-045-2013	CONSTRUCCION DE BODEGAS PARA CENTRO DE CONSTRUCCION DE BODEGAS PARA CENTRO DE ACOPIO EN EL PARQUE RECREATIVO EL AMEYAL COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	157,463.10	0.00	157,463.10	100.00 100.00
SUBTOTAL PARTICIPACIONES.....				6,883,036.89	0.00	6,883,036.89	
0150	FONDO DE COMPENSACION						
SUBTOTAL FONDO DE COMPENSACION.....				0.00	0.00	0.00	
0200	FISM						
600061006101	AGUA POTABLE						
R33-2014-008	ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO ALMECATLA Y LA TRINIDAD CHAUTENC COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	SAN JUAN CUAUTLANCINGO SAN JUAN CUAUTLANCINGO	ADMON. DIRECTA	81,120.00	0.00	81,120.00	100.00 100.00
R33-2014-013	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA TRINIDAD SAMCTORUM COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO LA TRINIDAD SANCTORUM	CONVENIO	1,595,164.88	0.00	1,595,164.88	100.00 100.00
600061006102	DRENAJE Y ALCANTARILLADO						
R33-2014-019	REHABILITACION DEL DRENAJE SANITARIO EN REHABILITACION DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE CUAHUTEMOC COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO: 19 DIC REPORTE 1 INGENIERIA TOTAL Y PROYECTOS DE PUEBLA, \$ 713,748.07 FONDO 0200 FISM	CUAUTLANCINGO LA TRINIDAD CHAUTENCO	POR CONTRATO	713,748.07	713,748.07	713,748.07	100.00 100.00

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
COMPORTAMIENTO DE OBRAS Y ACCIONES CON CARGO A LA INVERSIÓN PÚBLICA
Periodo comprendido del 1 al 31 de Diciembre de 2014

Fondo, Subcuenta y Obra	Nombre de la Obra, Descripción y Comentarios	Localidad	Modalidad de Ejecución	Importe Asig/Autorizado	----- Importe En el Periodo	Aplicado ----- Acumulado	% Avance Financ Fisico
R33-2014-020	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y CONEXI CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y CONEXI AL COLECTOR NORTE ROMERO VARGAS COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO: 29 DIC REPORTE 1 MARIA DOLORES REYES GARCIA \$ 6'610,063.52 FONDO 0200 FISM	LA TRINIDAD CHAUTENCO CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	6,610,063.52	6,610,063.52	6,610,063.52	100.00 100.00
600061006154	OTROS						
R33-2014-018	COMPRA DE EQUIPO TOPOGRAFICO COMPRA DE EQUIPO TOPOGRAFICO ESTACION MARCA SOKKIA MOD CX105 SERIE GS5121 TRIPIE DE ALUMINIO SOKKIA PFA1 COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	ADMON. DIRECTA	119,480.00	0.00	119,480.00	100.00 100.00
SUBTOTAL FISM.....				9,119,576.47	7,323,811.59	9,119,576.47	
0300	FAFOM						
600061006104	URBANIZACIÓN						
R33-2014-001	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE PORFIRIO DIAZ ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE PORFIRIO DIAZ ENTRE CALLE REFORMA A PAVIMENTO EXISTENT COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	674,583.58	0.00	674,583.58	100.00 100.00
R33-2014-002	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALL PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALL EJIDO ENTRE CALLE I. ZARAGOZA Y CONSTITU COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO LA TRINIDAD SANCTORUM	POR CONTRATO	795,487.70	0.00	795,487.70	100.00 100.00
R33-2014-003	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDDRAULICO PAVIMENTO DE CONCRETO HIDDRAULICO EN CALLE CHOLULA COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	LA TRINIDAD SANCTORUM CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	8,709,052.99	0.00	8,709,052.99	100.00 100.00
R33-2014-005	ADOQUINAMIENTO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE ADOQUINAMIENTO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLE CUAUHEMOC A 300 MTS DE LA MISMA CALLE	CUAUTLANCINGO SAN LORENZO ALMECATLA	POR CONTRATO	1,053,788.78	0.00	1,053,788.78	100.00 100.00

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
COMPORTAMIENTO DE OBRAS Y ACCIONES CON CARGO A LA INVERSIÓN PÚBLICA
Periodo comprendido del 1 al 31 de Diciembre de 2014

Fondo, Subcuenta y Obra	Nombre de la Obra, Descripción y Comentarios	Localidad	Modalidad de Ejecución	Importe Asig/Autorizado	----- Importe En el Periodo	Aplicado ----- Acumulado	% Avance Financ Fisico
	COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:						
R33-2014-006	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE TAMUIN ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE TAMUIN ENTRE RECTA A CHOLULA Y CALLE CHICHIMECA PONIENTE COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	RVA. TERRITORIAL DE LA TRINIDAD CHAUTENC COL. BELLO HORIZONTE CUAUTLANCINGO, PUE	POR CONTRATO	1,049,472.16	0.00	1,049,472.16	100.00 100.00
R33-2014-009	ADOQUINADO EN CALLE XICHTENCATL ADOQUINADO EN CALLE XICHTENCATL ENTRE PROLONGACION URANGA Y PROLONGACION TEPEYAC COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO LA TRINIDAD CHAUTENCO	POR CONTRATO	2,242,964.62	0.00	2,242,964.62	100.00 100.00
R33-2014-010	ADOQUINAMIENTO DE LA PRIVADA TLAXCALA ADOQUINAMIENTO DE LA PRIVADA TLAXCALA ENTRE TLAXCALA A 320 MTS DE LA MISMA PRIVADA COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	1,323,612.91	0.00	1,323,612.91	100.00 100.00
R33-2014-012	ADOQUINAMIENTO DE LA PRIVADA REMEDIOS ADOQUINAMIENTO DE LA PRIVADA REMEDIOS ENTRE CALLE LOS REMEDIOS Y PROGRESO COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO: 26 DIC REPORTE 2 DAVID LOPEZ DOMINGUEZ \$ 595,277.29 FONDO 0300 FORTAMUN	SAN JUAN CUAUTLANCINGO SAN JUAN CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	1,044,425.53	595,277.29	1,044,425.53	100.00 100.00
R33-2014-014	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE SAN ISIDRO ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE SAN ISIDRO ENTRE CALLE URANGA Y CALLE FRESNOS COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	SAN JUAN CUAUTLANCINGO SAN JUAN CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	1,052,730.74	0.00	1,052,730.74	100.00 100.00
R33-2014-015	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TLAXCALA ENTRE CALLE SAN JUAN Y AVENIDA MEXICO-PUEBLA COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO: 26 DIC REPORTE 1 RICARDO GALLEGOS ICELO \$ 9,244,382.41 FONDO 0300 FORTAMUN	SAN JUAN CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	9,244,382.41	9,244,382.41	9,244,382.41	100.00 100.00

000031

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
COMPORTAMIENTO DE OBRAS Y ACCIONES CON CARGO A LA INVERSIÓN PÚBLICA
Periodo comprendido del 1 al 31 de Diciembre de 2014

Fondo, Subcuenta y Obra	Nombre de la Obra, Descripción y Comentarios	Localidad	Modalidad de Ejecución	Importe Asig/Autorizado	----- Importe En el Periodo	Aplicado ----- Acumulado	% Avance Financ Fisico
R33-2014-016	ADOQUINAMIENTO DE LA PRIVADA COTZOMI ADOQUINAMIENTO DE LA PRIVADA COTZOMI ENTRE FORJADORES Y CALLE AHILETE COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO: 19 DIC REPORTE 1 INGENIERIA ASFALTOS Y POLIMEROS, S. A. D \$ 542,657.87 FONDO 0300 FORTAMUN	CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	542,657.87	542,657.87	542,657.87	100.00 99.93
R33-2014-017	ADOQUINAMIENTO DE LA PRIVADA AYUNTAMIENT ADOQUINAMIENTO DE LA PRIVADA AYUNTAMIENT ENTRE CALLE AYUNTAMIENTO Y FONDO DE CALL COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO: 11 DIC REPORTE 1 CONSTRUCTORA PAVIMENTADORA Y ARRENDADORA \$ 292,660.63 FONDO 0300 FORTAMUN	SAN JUAN CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	292,660.63	292,660.63	292,660.63	100.00 100.00
600061006115	EDIFICIOS PÚBLICOS						
R33/2013-019	CONSTRUCCION DEL CENTRO EXPOSITOR EN EL CONSTRUCCION DEL CENTRO EXPOSITOR EN EL PARQUE RECREATIVO EL AMEYAL COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	5,171,948.65	0.00	5,171,948.65	100.00 0.00
600061006116	ASISTENCIA SOCIAL Y SERV. COMUNITARIOS						
R33-2014-004	CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO UBICAD CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO UBICAD EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y RIO ATOYAC COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	EN LA TRINIDAD SANCTORUM	POR CONTRATO	1,358,107.96	0.00	1,358,107.96	100.00 100.00
R33-2014-011	PROGRAMA DE ALFABETIZACION MUNICIPAL 201 PROGRAMA DE ALFABETIZACION MUNICIPAL 201 AISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIO EDUCACION CAPACITACION Y FORMACION COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO: 10 DIC REPORTE 2 JUAN JAIME SARMIENTO TORRES \$ 129,960.00		ADMON. DIRECTA	259,920.00	129,960.00	259,920.00	100.00 100.00
600061006137	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL						

000032

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
COMPORTAMIENTO DE OBRAS Y ACCIONES CON CARGO A LA INVERSIÓN PÚBLICA
Periodo comprendido del 1 al 31 de Diciembre de 2014

Fondo, Subcuenta y Obra	Nombre de la Obra, Descripción y Comentarios	Localidad	Modalidad de Ejecución	Importe Asig/Autorizado	----- Importe En el Periodo	Aplicado ----- Acumulado	% Avance Financ Fisico
R33-2014-007	APORTACION PARA EL CERESO DE SAN PEDRO APORTACION PARA EL CERESO DE SAN PEDRO CHOLULA COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:		ADMON. DIRECTA	2,041,060.50	0.00	2,041,060.50	100.00 100.00
SUB 2014 001 INV3	PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	1,994,504.29	1,196,702.58	1,994,504.29	100.00 40.00
SUBSEMUN-001-2014	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDADES DE EVALUACION EN CONTROL Y CONFIANZA COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	CONVENIO	989,250.00	0.00	989,250.00	100.00 100.00
SUBSEMUN-2014-B	PROFESIONALIZACION DE LAS INSTITUCIONES PROFESIONALIZACION DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	ADMON. DIRECTA	3,539,676.32	1,122,010.00	3,539,676.32	100.00 6.02
SUBSEMUN-2014-C	RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES ACCESORIOS Y EQUIPO DE RADIOCOMUNICAC VIDEOVIGILANCIA COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:		ADMON. DIRECTA	1,904,622.40	1,302,251.48	1,904,622.40	100.00 31.69
SUBSEMUN-2014-D	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	ADMON. DIRECTA	267,653.45	30,000.00	267,653.45	100.00 11.11
SUBTOTAL FAFOM.....				45,552,563.49	14,455,902.26	45,552,563.49	
0400	FISE						
SUBTOTAL FISE.....				0.00	0.00	0.00	
0500	FONDEN						
SUBTOTAL FONDEN.....				0.00	0.00	0.00	
0600	ESTATALES						

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
COMPORTAMIENTO DE OBRAS Y ACCIONES CON CARGO A LA INVERSIÓN PÚBLICA
Periodo comprendido del 1 al 31 de Diciembre de 2014

Fondo, Subcuenta y Obra	Nombre de la Obra, Descripción y Comentarios	Localidad	Modalidad de Ejecución	Importe Asig/Autorizado	----- Importe En el Periodo	Aplicado ----- Acumulado	% Avance Financ Fisico
SUBTOTAL ESTATALES.....				0.00	0.00	0.00	
0700	RAMO 20						
600061006104	URBANIZACIÓN						
DOPC-RF-001-2013	RECONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO DE RECONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO DE AV. MEXICO-PUEBLA COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	11,889,297.01	0.00	11,889,297.01	100.00 100.00
RF/2014-001	RECONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO RECONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA MEXICO-PUEBLA ENTRE ESCUEL SECUNDARIA TECNICA N° 19 Y CALLE 16 DE S COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO: 26 DIC REPORTE 1 SUATOX CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V. \$ 9'945,067.06 FONDO 0700 FED. CONT. ECO	CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	9,988,119.30	9,988,119.30	9,988,119.30	100.00 100.00
RF/2014-002	RECONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO RECONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CAMINO INDEPENDENCIA ENTRE CALLE MEXI Y VIA DEL FERROCARRIL COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO: 26 DIC REPORTE 1 SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA, S. \$ 9'943,236.00 FONDO 0700 CONT. ECONOMIC	LA TRINIDAD SANCTORUM CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	9,986,280.31	9,986,280.31	9,986,280.31	100.00 100.00
600061006137	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL						
SUBSEMUN-2013	PROGRAMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA PROGRAMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LA PONDERACION AL SUBSIDIO PAREA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS MUNICIPIOS Y D COMENTARIOS DEL AVANCE FÍSICO:	CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO	POR CONTRATO	9,061,621.54	0.00	9,061,621.54	100.00 100.00
SUBTOTAL RAMO 20.....				40,925,318.16	19,974,399.61	40,925,318.16	
0800	REASIGNADOS						
SUBTOTAL REASIGNADOS.....				0.00	0.00	0.00	

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944
COMPORTAMIENTO DE OBRAS Y ACCIONES CON CARGO A LA INVERSIÓN PÚBLICA
Periodo comprendido del 1 al 31 de Diciembre de 2014

Fondo, Subcuenta y Obra	Nombre de la Obra, Descripción y Comentarios	Localidad	Modalidad de Ejecución	Importe Asig/Autorizado	----- Importe En el Periodo	Aplicado ----- Acumulado	% Avance Financ Fisico
0900	OTROS FONDOS						
	SUBTOTAL OTROS FONDOS.....			0.00	0.00	0.00	
0940	FONDO DE FISCALIZACION						
	SUBTOTAL FONDO DE FISCALIZACION.....			0.00	0.00	0.00	
0950	FONDO IMPTO.VTA.FINAL GASOLINA Y DIESEL						
	SUBTOTAL FONDO IMPTO.VTA.FINAL GASOLINA Y DIESEL.....			0.00	0.00	0.00	
0960	HABITAT						
	SUBTOTAL HABITAT.....			0.00	0.00	0.00	
0970	COMUNIDADES SALUDABLES						
	SUBTOTAL COMUNIDADES SALUDABLES.....			0.00	0.00	0.00	
0980	RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS						
	SUBTOTAL RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS.....				0.00	0.00	
	TOTAL.....			105,643,606.30	41,754,113.46	105,643,606.30	

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

JUAN JAIME SARMIENTO TORRES
TESORERO MUNICIPAL

**TESORERIA
MUNICIPAL**
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

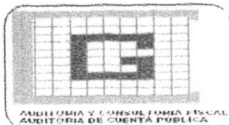
RICARDO VICENTE MENDIABAL DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

**SECRETARIA
GENERAL**
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

000035

REPORTES
DE
LAS
OBRAS

000036



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

DE LAS OBRAS Y ACCIONES ASIGNADAS O AUTORIZADAS CON CARGO A LOS FONDOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN

ANEXO 5.1

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014
PROGRAMA: PAVIMENTOS
SUBPROGRAMA: EMPEDRADOS Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES

CLAVE ASP: 08-04

CLAVE: SF

CLAVE: 05

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA
PRESUPUESTADOS = \$1,910,718.14
APLICADOS = \$1,909,918.14
SALDOS COMPROBADOS = \$1,909,918.14

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA EN CAPÍTULO 6000
PRESUPUESTADOS = \$1,910,718.14
APLICADOS = \$1,909,918.14
SALDOS COMPROBADOS = \$1,909,918.14

FONDO	No DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO	UBICACIÓN/NOMBRE DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO / DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE APLICADO	IMPORTE COMPROBADO	CONCEPTO Y/O DOCUMENTO REVISADO	OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL	IMPORTE DE LA OBSERVACIÓN	OBRA SELECCIONADA PARA REVISIÓN FÍSICA O SERVICIO RELACIONADO
RECURSOS PROPIOS	RP-2014-004	ADOQUINAMIENTO EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CONTINUACION DE MISMA CALLE Y CALLE SONORA UBICADA ENTRE CONTINUACION DE MISMA CALLE Y CALLE SONORA. UNIDAD DE MEDIDA "M2. CANTIDAD= 2955.09	INVITACION A 5	\$1,910,718.14	\$1,909,918.14	\$1,909,918.14	\$1,909,918.14	EXPEDIENTE TECNICO Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA			X

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECCION
OBRAS
PÚBLICAS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000037



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

DE LAS OBRAS Y ACCIONES ASIGNADAS O AUTORIZADAS CON CARGO A LOS FONDOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN

ANEXO 5.1

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

CLAVE ASP: 08-04

PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA: AGUA POTABLE

CLAVE: SC

SUBPROGRAMA: AMPLIACIÓN

CLAVE: 02

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA

PRESUPUESTADOS = \$1,595,164.88
APLICADOS = \$1,595,164.88
SALDOS COMPROBADOS = \$1,595,164.88

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA EN CAPÍTULO 6000

PRESUPUESTADOS = \$1,595,164.88
APLICADOS = \$1,595,164.88
SALDOS COMPROBADOS = \$1,595,164.88

FONDO	No DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO	UBICACIÓN/NOMBRE DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO / DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE APLICADO	IMPORTE COMPROBADO	CONCEPTO Y/O DOCUMENTO REVISADO	OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL	IMPORTE DE LA OBSERVACIÓN	OBRA SELECCIONADA PARA REVISIÓN FÍSICA O SERVICIO RELACIONADO
FISM	R33-2014-013	APORTACION PARA LA AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD DE LA TRINIDAD SANCTORUM, CUAUTLANCINGO UBICADA LA TRINIDAD SANCTORUM, CUAUTLANCINGO. UNIDAD DE MEDIDA "APORTACION". CANTIDAD= 1.00	ACCION POR APORTACION	\$1,595,164.88	\$1,595,164.88	\$1,595,164.88	\$1,595,164.88	EXPEDIENTE TECNICO Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA			X

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P. GONZALO GABRIEL MARGAL ÁTEMPA
DIRECTOR DE OBRAS

**DIRECCION
OBRAS
PÚBLICAS**

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000038



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

DE LAS OBRAS Y ACCIONES ASIGNADAS O AUTORIZADAS CON CARGO A LOS FONDOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN

ANEXO 5.1

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

CLAVE ASP: 08-04

PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA: ALCANTARILLADO SANITARIO

CLAVE: SD

SUBPROGRAMA: REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO

CLAVE: 10

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA

PRESUPUESTADOS = \$6,610,063.52
APLICADOS = \$6,610,063.52
SALDOS COMPROBADOS = \$6,610,063.52

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA EN CAPÍTULO 6000

PRESUPUESTADOS = \$6,610,063.52
APLICADOS = \$6,610,063.52
SALDOS COMPROBADOS = \$6,610,063.52

FONDO	No DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO	UBICACIÓN/NOMBRE DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO / DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE APLICADO	IMPORTE COMPROBADO	CONCEPTO Y/O DOCUMENTO REVISADO	OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL	IMPORTE DE LA OBSERVACIÓN	OBRA SELECCIONADA PARA REVISIÓN FÍSICA O SERVICIO RELACIONADO
FISM	R33-2014-020	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y CONEXIÓN AL COLECTOR NORTE ROMERO VASGAS UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CHAUTENCO. UNIDAD DE MEDIDA =M. CANTIDAD= 3,390.63	LICITACION PUBLICA	\$6,610,063.52	\$6,610,063.52	\$6,610,063.52	\$6,610,063.52	EXPEDIENTE TECNICO Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA			X

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P. GONZALEZ GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECCION
OBRAS
PUBLICAS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000039



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

DE LAS OBRAS Y ACCIONES ASIGNADAS O AUTORIZADAS CON CARGO A LOS FONDOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN

ANEXO 5.1

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLancingo, PUEBLA.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014
PROGRAMA: PAVIMENTOS
SUBPROGRAMA: EMPEDRADOS Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES

CLAVE ASP: 08-04

CLAVE: SF

CLAVE: 05

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA
PRESUPUESTADOS = \$8,491,871.83
APLICADOS = \$8,709,052.99
SALDOS COMPROBADOS = \$8,709,052.99

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA EN CAPÍTULO 6000
PRESUPUESTADOS = \$8,491,871.83
APLICADOS = \$8,709,052.99
SALDOS COMPROBADOS = \$8,709,052.99

FONDO	No DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO	UBICACIÓN/NOMBRE DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO / DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE APLICADO	IMPORTE COMPROBADO	CONCEPTO Y/O DOCUMENTO REVISADO	OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL	IMPORTE DE LA OBSERVACIÓN	OBRA SELECCIONADA PARA REVISIÓN FÍSICA O SERVICIO RELACIONADO
FORTAMUN	R33-2014-003	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CHOLULA UBICADA ENTRE EN LA TRINIDAD SANCTORUM. UNIDAD DE MEDIDA =M2. CANTIDAD= 9,493.73	LICITACION PUBLICA	\$8,491,871.83	\$0.00	\$8,709,052.99	\$8,709,052.99	EXPEDIENTE TECNICO Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA			X

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLancingo, PUE.
2014 - 2018

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECCIÓN
OBRAS
PÚBLICAS
CUAUTLancingo, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000040



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

DE LAS OBRAS Y ACCIONES ASIGNADAS O AUTORIZADAS CON CARGO A LOS FONDOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN

ANEXO 5.1

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014
PROGRAMA: PAVIMENTOS
SUBPROGRAMA: EMPEDRADOS Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES

CLAVE ASP: 08-04

CLAVE: SF

CLAVE: 05

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA
PRESUPUESTADOS = \$2,243,497.33
APLICADOS = \$2,242,964.62
SALDOS COMPROBADOS = \$2,242,964.62

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA EN CAPÍTULO 6000
PRESUPUESTADOS = \$2,243,497.33
APLICADOS = \$2,242,964.62
SALDOS COMPROBADOS = \$2,242,964.62

FONDO	No DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO	UBICACIÓN/NOMBRE DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO / DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE APLICADO	IMPORTE COMPROBADO	CONCEPTO Y/O DOCUMENTO REVISADO	OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL	IMPORTE DE LA OBSERVACIÓN	OBRA SELECCIONADA PARA REVISIÓN FÍSICA O SERVICIO RELACIONADO
FORTAMUN	R33-2014-009	ADOQUINADO EN CALLE XICOTENCATL ENTRE PROL. DE URANGA Y PROL. DE TEPEYAC UBICADA ENTRE PROL. DE URANGA Y PROL. DE TEPEYAC. UNIDAD DE MEDIDA=M2 CANTIDAD= 3,182.81	LICITACION PUBLICA	\$2,243,497.33	\$2,242,964.62	\$2,242,964.62	\$2,242,964.62	EXPEDIENTE TECNICO Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA			X

PROF. JOSE FELIX CASIANO FLAMADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

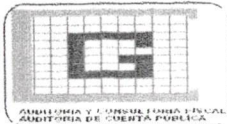
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECCIÓN
OBRAS
PÚBLICAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000041



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

DE LAS OBRAS Y ACCIONES ASIGNADAS O AUTORIZADAS CON CARGO A LOS FONDOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN

ANEXO 5.1

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

CLAVE ASP: 08-04

PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA: PAVIMENTOS

CLAVE: SF

SUBPROGRAMA: EMPEDRADOS Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES

CLAVE: 05

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA

PRESUPUESTADOS = \$1,117,907.17
APLICADOS = \$1,044,425.53
SALDOS COMPROBADOS = \$1,044,425.53

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA EN CAPÍTULO 6000

PRESUPUESTADOS = \$1,117,907.17
APLICADOS = \$1,044,425.53
SALDOS COMPROBADOS = \$1,044,425.53

FONDO	No DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO	UBICACIÓN/NOMBRE DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO / DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE APLICADO	IMPORTE COMPROBADO	CONCEPTO Y/O DOCUMENTO REVISADO	OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL	IMPORTE DE LA OBSERVACIÓN	OBRA SELECCIONADA PARA REVISIÓN FÍSICA O SERVICIO RELACIONADO
FORTAMUN	R33-2014-012	ADOQUINAMIENTO DE LA PRIVADA REMEDIOS UBICADA ENTRE CALLE DE LOS REMEDIOS Y CALLE PROGRESO. UNIDAD DE MEDIDA =M2 CANTIDAD= 1,824.00	INVITACION A 5	\$1,117,907.17	\$1,044,425.53	\$1,044,425.53	\$1,044,425.53	EXPEDIENTE TECNICO Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA			X

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLACHO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS

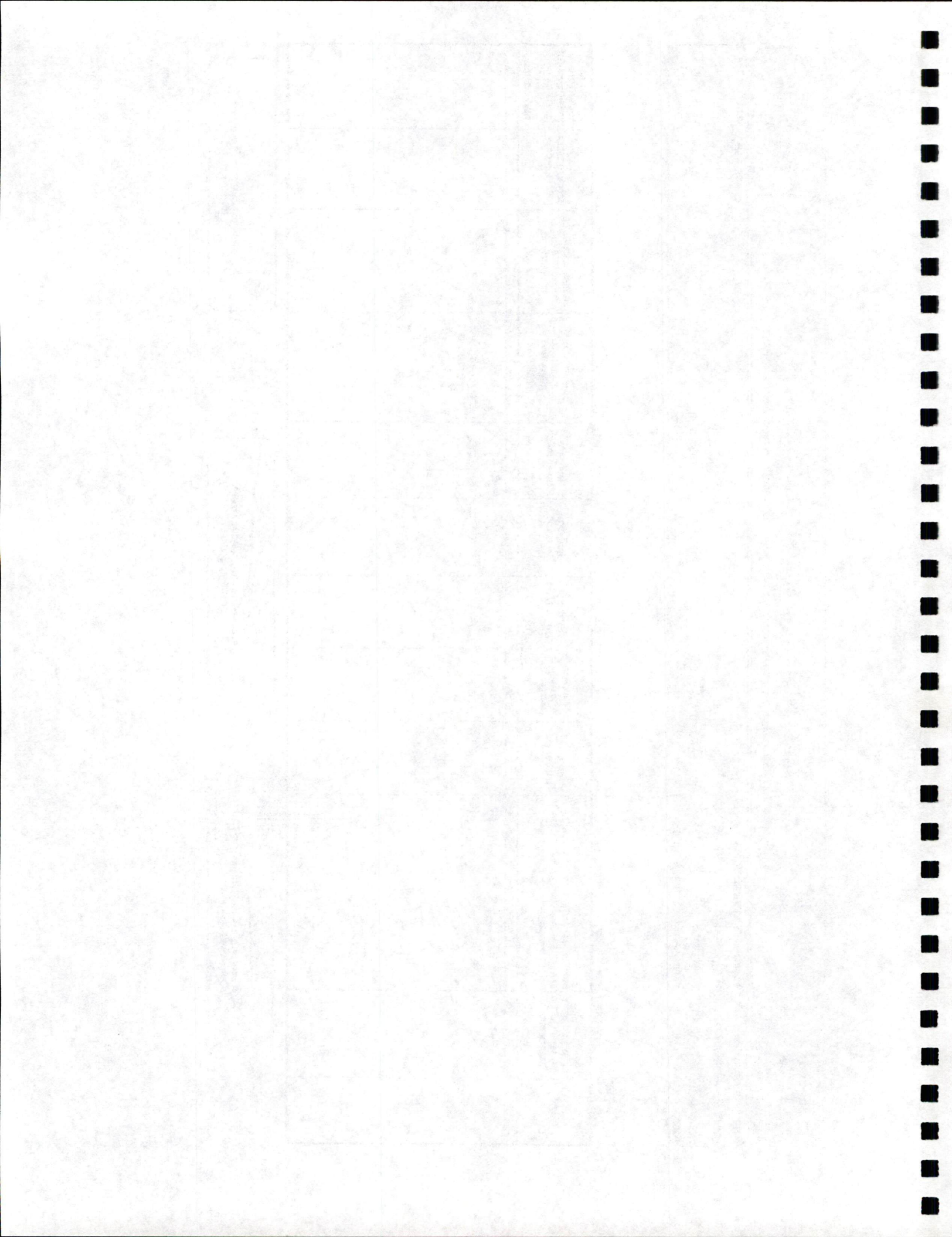
DIRECCIÓN

OBRAS
PÚBLICAS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000042





C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

DE LAS OBRAS Y ACCIONES ASIGNADAS O AUTORIZADAS CON CARGO A LOS FONDOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN

ANEXO 5.1

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014
PROGRAMA: PAVIMENTOS
SUBPROGRAMA: EMPEDRADOS Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES

CLAVE ASP: 08-04

CLAVE: SF

CLAVE: 05

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA

PRESUPUESTADOS = \$1,052,730.74
APLICADOS = \$1,052,730.74
SALDOS COMPROBADOS = \$1,052,730.74

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA EN CAPITULO 6000

PRESUPUESTADOS = \$1,052,730.74
APLICADOS = \$1,052,730.74
SALDOS COMPROBADOS = \$1,052,730.74

FONDO	No DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO	UBICACIÓN/NOMBRE DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO / DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE APLICADO	IMPORTE COMPROBADO	CONCEPTO Y/O DOCUMENTO REVISADO	OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL	IMPORTE DE LA OBSERVACIÓN	OBRA SELECCIONADA PARA REVISIÓN FÍSICA O SERVICIO RELACIONADO
FORTAMUN	R33-2014-014	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE SAN ISIDRO UBICADA ENTRE CALLE URANGA Y CALLE PRESNOS. UNIDAD DE MEDIDA =M2. CANTIDAD= 1,709.88	INVITACION A 5	\$1,052,730.74	\$1,052,730.74	\$1,052,730.74	\$1,052,730.74	EXPEDIENTE TECNICO Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA			X

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAMQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

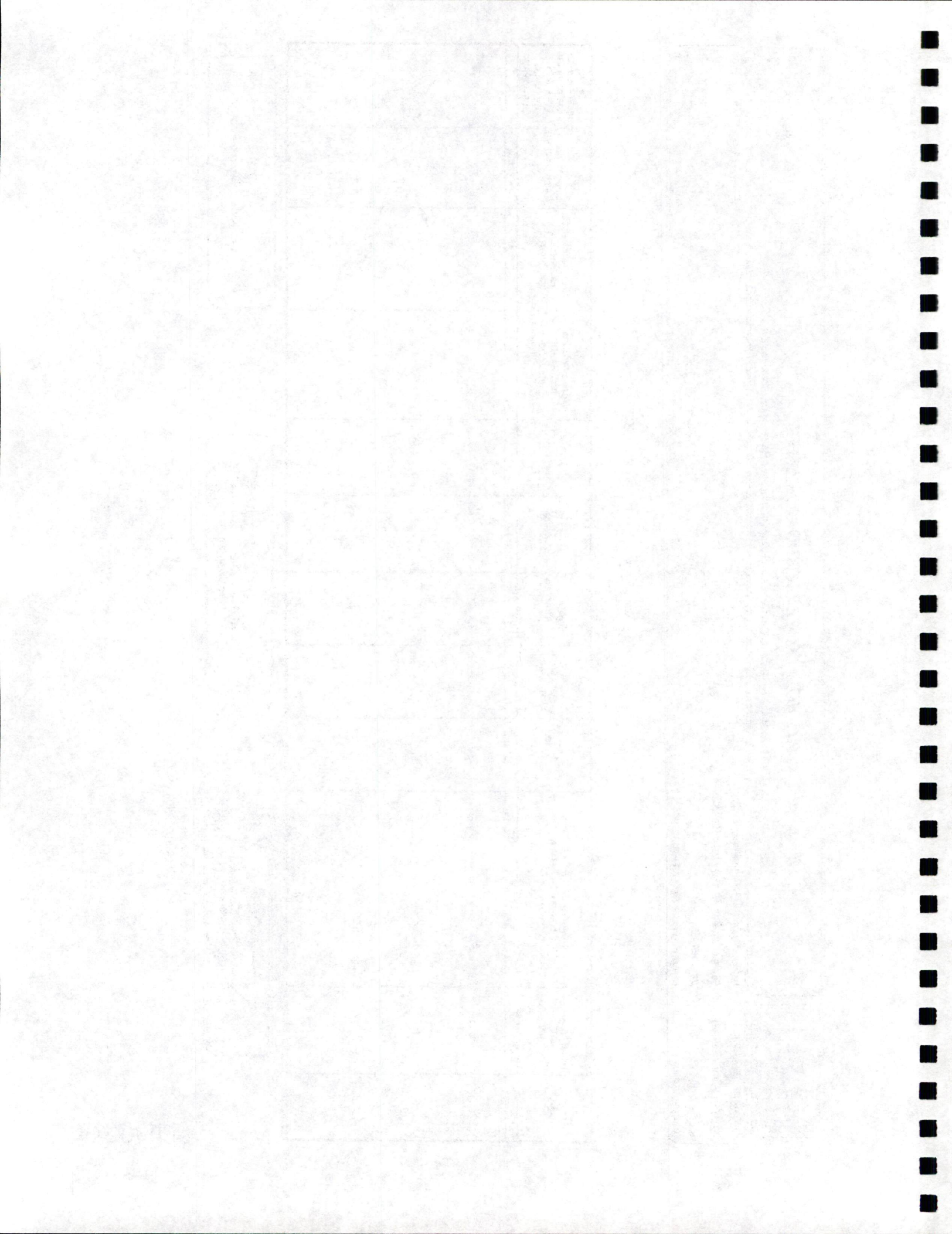
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECCIÓN
OBRAS
PÚBLICAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000043





C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

DE LAS OBRAS Y ACCIONES ASIGNADAS O AUTORIZADAS CON CARGO A LOS FONDOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN

ANEXO 5.1

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLancingo, PUEBLA.

CLAVE ASP: 08-04

PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA: PAVIMENTOS

CLAVE: SF

SUBPROGRAMA: EMPEDRADOS Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES

CLAVE: 05

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA
PRESUPUESTADOS = \$9,251,232.46
APLICADOS = \$9,244,382.41
SALDOS COMPROBADOS = \$9,244,382.41

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA EN CAPÍTULO 6000
PRESUPUESTADOS = \$9,251,232.46
APLICADOS = \$9,244,382.41
SALDOS COMPROBADOS = \$9,244,382.41

FONDO	No DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO	UBICACIÓN/NOMBRE DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO / DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE APLICADO	IMPORTE COMPROBADO	CONCEPTO Y/O DOCUMENTO REVISADO	OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL	IMPORTE DE LA OBSERVACIÓN	OBRA SELECCIONADA PARA REVISIÓN FÍSICA O SERVICIO RELACIONADO
FORTAMUN	R33-2014-015	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TLAXCALA UBICADA ENTRE CALLE SAN JUAN Y AV. MEXICO PUEBLA. UNIDAD DE MEDIDA=M2 CANTIDAD= 11,797.12	LICITACION PUBLICA	\$9,251,232.46	\$9,244,382.41	\$9,244,382.41	\$9,244,382.41	EXPEDIENTE TECNICO Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA			X

PROF. JOSE FELIX CASIANO LAHOUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLancingo, PUE.
2014 - 2018

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECCIÓN
OBRAS
PÚBLICAS
CUAUTLancingo, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000044



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

DE LAS OBRAS Y ACCIONES ASIGNADAS O AUTORIZADAS CON CARGO A LOS FONDOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN

ANEXO 5.1

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

CLAVE ASP: 08-04

PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA:

CLAVE:

SUBPROGRAMA: MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CERESO (A) APORTACIÓN (CONVENIO)

CLAVE:

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA

FRESUPUESTADOS = \$4,834,520.00
APLICADOS = \$3,539,676.32
SALDOS COMPROBADOS = \$3,539,676.32

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA EN CAPÍTULO 6000

FRESUPUESTADOS = \$4,834,520.00
APLICADOS = \$3,539,676.32
SALDOS COMPROBADOS = \$3,539,676.32

FONDO	Nº DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO	UBICACIÓN/NOMBRE DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO / DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE APLICADO	IMPORTE COMPROBADO	CONCEPTO Y/O DOCUMENTO REVISADO	OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL	IMPORTE DE LA OBSERVACIÓN	OBRA SELECCIONADA PARA REVISIÓN FÍSICA O SERVICIO RELACIONADO
FORTAMUN	SUBSEMUN-2014-B	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA UNIDAD DE MEDIDA = PERSONAS	LICITACIÓN PÚBLICA	\$4,834,520.00	\$4,834,520.00	\$3,539,676.32	\$3,539,676.32	EXPEDIENTE TÉCNICO Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	FALTA CEDULA Y PRESUPUESTO	\$4,834,520.00	X

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

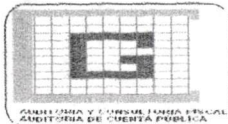
C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECCIÓN
OBRAS
PÚBLICAS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000045



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

DE LAS OBRAS Y ACCIONES ASIGNADAS O AUTORIZADAS CON CARGO A LOS FONDOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN

ANEXO 5.1

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

CLAVE ASP: 08-04

PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA: PAVIMENTOS

CLAVE: SF

SUBPROGRAMA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO

CLAVE: 08

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA

PRESUPUESTADOS = \$9,988,119.30
APLICADOS = \$9,988,119.30
SALDOS COMPROBADOS = \$9,988,119.30

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA EN CAPÍTULO 6000

PRESUPUESTADOS = \$9,988,119.30
APLICADOS = \$9,988,119.30
SALDOS COMPROBADOS = \$9,988,119.30

FONDO	No DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO	UBICACIÓN/NOMBRE DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO / DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE APLICADO	IMPORTE COMPROBADO	CONCEPTO Y/O DOCUMENTO REVISADO	OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL	IMPORTE DE LA OBSERVACIÓN	OBRA SELECCIONADA PARA REVISIÓN FÍSICA O SERVICIO RELACIONADO
RECURSOS FEDERALES	RF-2014-001	RECONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA MEXICO-PUEBLA UBICADA ENTRE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No.19 Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE. UNIDAD DE MEDIDA = M2. CANTIDAD= 12,010.80	LICITACION PUBLICA	\$9,988,119.30	\$9,988,119.30	\$9,988,119.30	\$9,988,119.30	EXPEDIENTE TECNICO Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA	FALTA BITACORA ELECTRONICA, REPORTE FOTOGRAFICO Y EJECUTAR LOS CONCEPTOS DE PINTURA EN GUARNICION, PINTURA DE RAYAS, PINTURA DE FLECHAS Y TOPE DE CONCRETO	\$96,259.35	X

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

DIRECCION

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000046



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

DE LAS OBRAS Y ACCIONES ASIGNADAS O AUTORIZADAS CON CARGO A LOS FONDOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN

ANEXO 5.1

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

CLAVE ASP: 08-04

PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA: PAVIMENTOS

CLAVE: SF

SUBPROGRAMA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO

CLAVE: 08

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA

RECURSOS DEL SUBPROGRAMA EN CAPÍTULO 6000

PRESUPUESTADOS = \$9,986,280.31

PRESUPUESTADOS = \$9,986,280.31

APLICADOS = \$9,986,280.31

APLICADOS = \$9,986,280.31

SALDOS COMPROBADOS = \$9,986,280.31

SALDOS COMPROBADOS = \$9,986,280.31

FONDO	No DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO	UBICACIÓN/NOMBRE DE LA OBRA Y SERVICIO RELACIONADO / DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE APLICADO	IMPORTE COMPROBADO	CONCEPTO Y/O DOCUMENTO REVISADO	OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL	IMPORTE DE LA OBSERVACIÓN	OBRA SELECCIONADA PARA REVISIÓN FÍSICA O SERVICIO RELACIONADO
RECURSOS FEDERALES	RF-2014-002	RECONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE CAMINO INDEPENDENCIA UBICADA ENTRE CALLE MEXICO Y VIA DEL FERROCARRIL. UNIDAD DE MEDIDA = M2. CANTIDAD= 12,010.80	LICITACION PUBLICA	\$9,986,280.31	\$9,986,280.31	\$9,986,280.31	\$9,986,280.31	EXPEDIENTE TECNICO Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA	FALTA BITACORA ELECTRONICA, REPORTE FOTOGRAFICO Y EJECUTAR LOS CONCEPTOS DE PINTURA EN GUARNICION, PINTURA DE RAYAS, PINTURA DE FLECHAS Y TOPE DE CONCRETO	\$89,987.56	X

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P. GONZALO GABRIEL MARGAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECCIÓN
OBRAS
PÚBLICAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000047

000048



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

REPORTE DE OBRA REVISADA FISICAMENTE

ANEXO 5.2

SUJETO DE REVISIÓN:	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	CLAVE ASP:	08-04
PERIODO COMPRENDIDO:	01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014		
PROGRAMA	PAVIMENTOS	SF	
SUBPROGRAMA	EMPEDRADO Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES	05	

DATOS GENERALES

MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	LOCALIDAD:	SAN LORENZO ALMECATLA	FONDO:	RECURSOS PROPIOS
NÚMERO DE OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	RP-2014-004	NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	ADOQUINAMIENTO EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CONTINUACION DE MISMA CALLE Y CALLE SONORA		



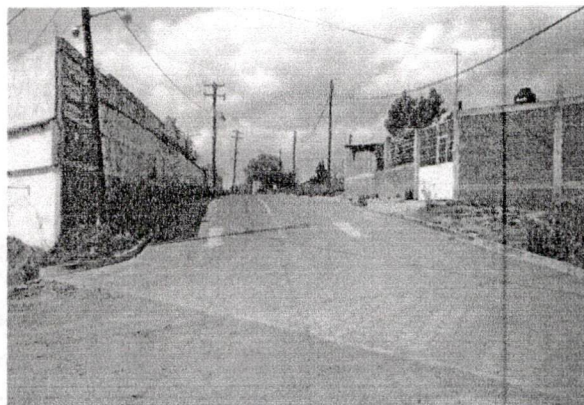
VISTA DE INICIO NORTE A SUR



VISTA NORTE A SUR



VISTA NORTE A SUR



VISTA DE FINAL SUR A NORTE

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS

OBRAS
PÚBLICAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

ARQ. JOAQUIN ROSANO RAZO
SUPERVISOR TÉCNICO

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000049



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

REPORTE DE OBRA REVISADA FISICAMENTE

ANEXO 5.2

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA. CLAVE ASP: 08-04
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA AGUA POTABLE SC
SUBPROGRAMA AMPLIACION 02

DATOS GENERALES

MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	LOCALIDAD:	LA TRINIDAD SANCTORUM	FONDO:	FISM
NÚMERO DE OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	R33-2014-013	NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	APORTACION PARA LA AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD DE LA TRINIDAD SANCTORUM, CUAUTLANCINGO		

N/A



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PROF. JOSE FELIX CARIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

ARQ. JOAQUIN ROSANO RAZO
SUPERVISOR TÉCNICO

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000051

000052



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

ANEXO 5.2

REPORTE DE OBRA REVISADA FISICAMENTE

SUJETO DE REVISIÓN:	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	CLAVE ASP:	08-04
PERIODO COMPRENDIDO:	01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014		
PROGRAMA	ALCANTARILLADO SANITARIO	SD	
SUBPROGRAMA	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO	10	

DATOS GENERALES

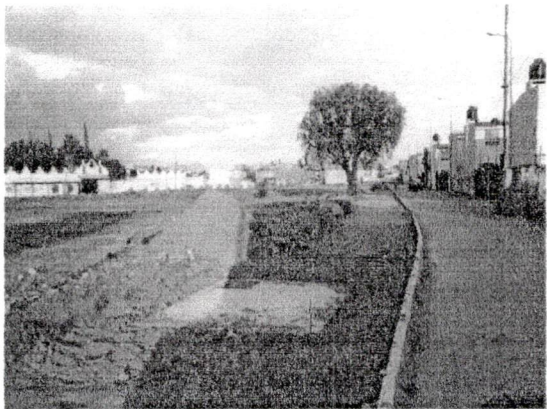
MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	LOCALIDAD:	LA TRINIDAD CHAUTENGO	FONDO:	FISM
NÚMERO DE OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	R33-2014-020	NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y CONEXIÓN AL COLECTOR NORTE ROMERO VARGAS		



VISTA DE INICIO PONIENTE ORIENTE



VISTA DE SUR A NORTE



VISTA DE SUR A NORTE



VISTA DE DESCARGA

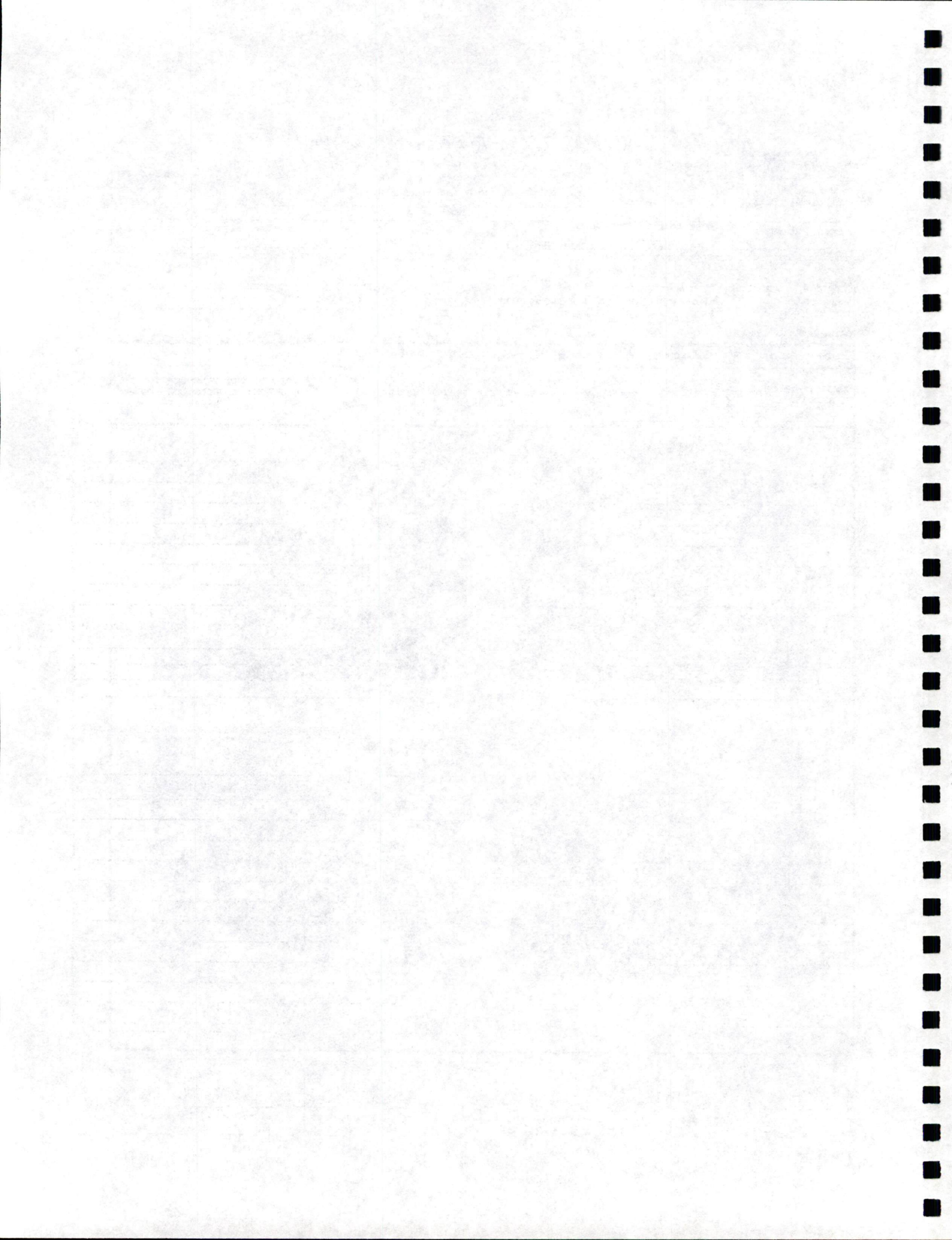
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

DIRECCIÓN
C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS
PÚBLICAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

ARQ. JOAQUÍN ROSANO RAZO
SUPERVISOR TÉCNICO

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000053





C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

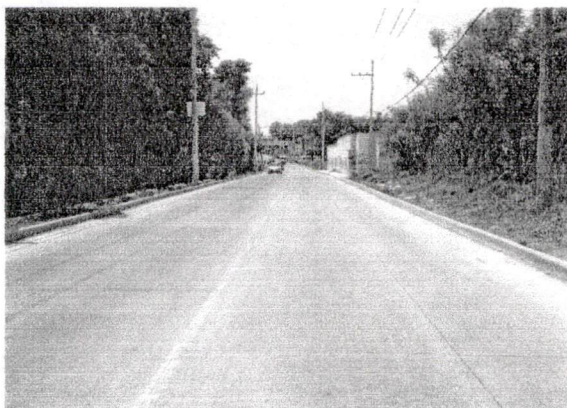
ANEXO 5.2

REPORTE DE OBRA REVISADA FISICAMENTE

SUJETO DE REVISIÓN:	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	CLAVE ASP:	08-04
PERIODO COMPRENDIDO:	01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014		
PROGRAMA	PAVIMENTOS	SF	
SUBPROGRAMA	EMPEDRADO Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES	05	

DATOS GENERALES

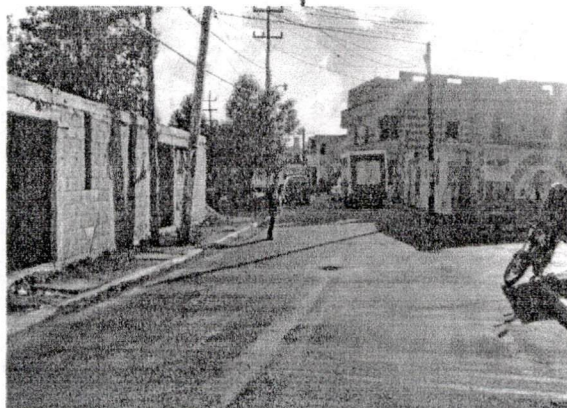
MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	LOCALIDAD:	LA TRINIDAD SANGTORUM	FONDO:	FORTAMUN
NÚMERO DE OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	R33-2014-003	NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CHOLULA		



VISTA DE INICIO NORTE A SUR



VISTA SUR A NORTE



VISTA NORTE A SUR



VISTA DE FINAL ORIENTE A PONIENTE

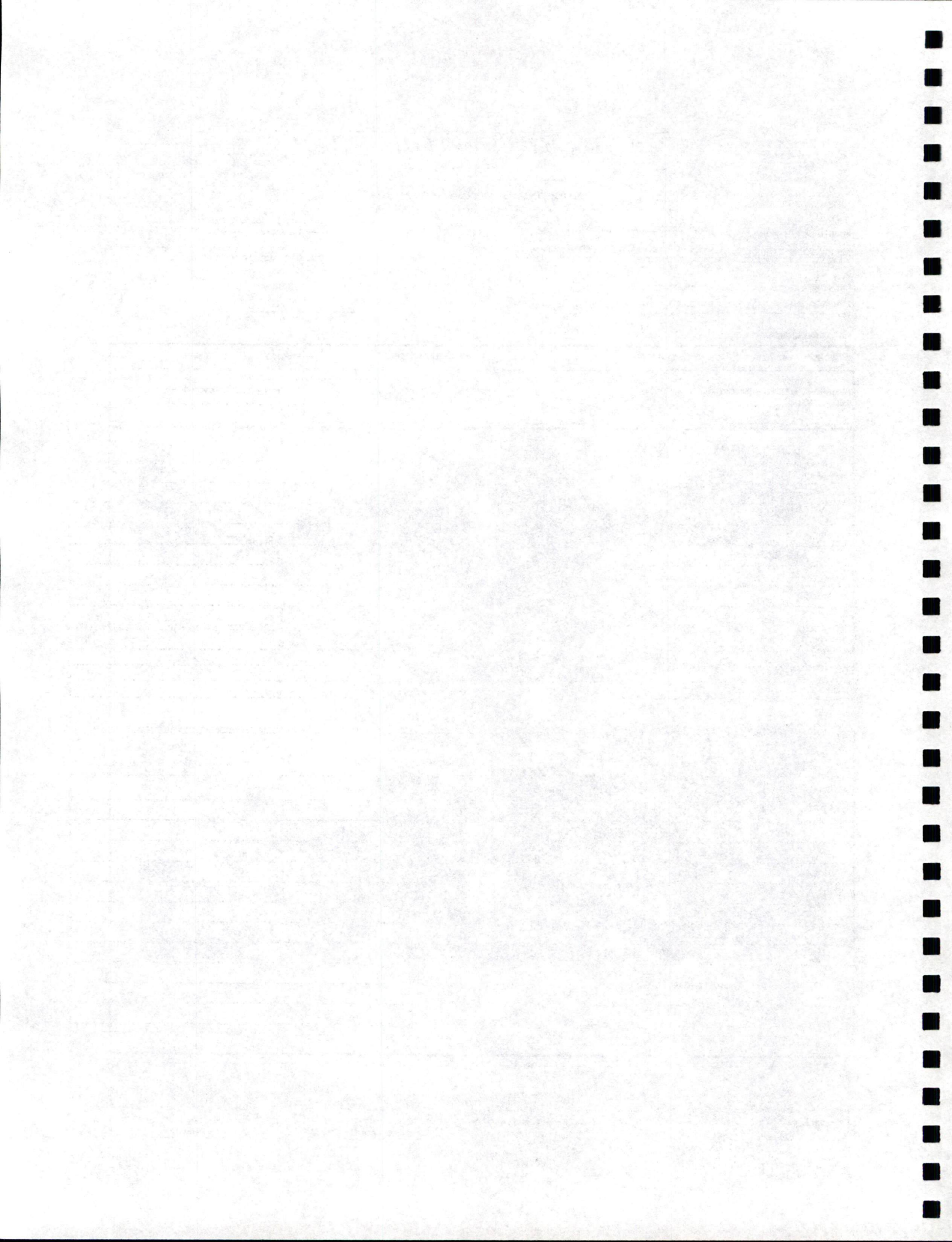
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PROF. JOSE FELIX CASIANO TEJANQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

ARQ. JOAQUIN ROSANO RAZO
SUPERVISOR TÉCNICO

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000055





C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

ANEXO 5.2

REPORTE DE OBRA REVISADA FISICAMENTE

SUJETO DE REVISIÓN:	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	CLAVE ASP:	08-04
PERIODO COMPRENDIDO:	01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014		
PROGRAMA	PAVIMENTOS	SF	
SUBPROGRAMA	EMPEDRADO Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES	05	

DATOS GENERALES

MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	LOCALIDAD:	CUAUTLANCINGO	FONDO:	FORTAMUN
NÚMERO DE OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	R33-2014-009	NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	ADOQUINADO EN CALLE XICOTENCATL ENTRE PROL. DE URANGA Y PROL. DE TEPEYAC		
DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS					
IM2	3,182.81				
BENEFICIARIOS	550				
JORNALES	15,914.06				
RECURSOS					
MONTO ASIGNADO O AUTORIZADO:	\$2,243,497.33	IMPORTE CONTRATADO:	\$2,242,964.62	IMPORTE APLICADO:	\$2,242,964.62
		IMPORTE COMPROBADO:	\$ 2,242,964.62		
RESULTADO DE LA REVISIÓN					
EN LA PRESENTE REVISIÓN SE OBSERVA QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA, EN OPERACIÓN, SE EJECUTARON 3,187.50 M2 DE PISO DE ADOCRETO, RENIVELACION DE 7.00 POZOS DE VISITA, Y 1,134.00 M DE GUARNICION					
FECHA DE VISITA:	23/01/2015	AVANCE FÍSICO EN %:	100.00%	ESTADO FÍSICO DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO (T) , (En P), (No I), ó (A)	
		TERMINADA			
MESES					
EFICIENCIA= 98%	PLAZOS DE EJECUCIÓN	PROGRAMADO	3		
EFICACIA= 98%		REAL	3		
OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN FÍSICA:					
IMPORTE OBSERVADO:					

PROF. JOSE FELIX CARIANO TILAHUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS

PÚBLICAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

ARQ. JOAQUÍN ROSANO RAZO
SUPERVISOR TÉCNICO

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000056



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

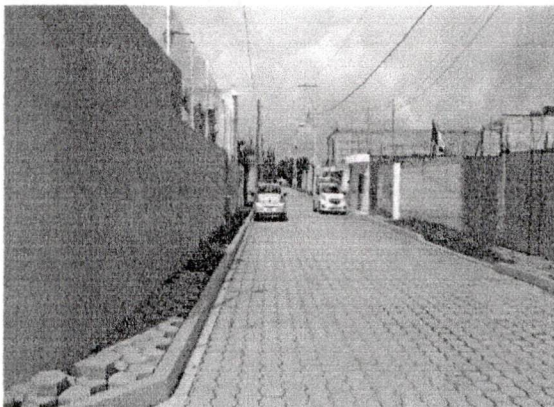
ANEXO 5.2

REPORTE DE OBRA REVISADA FISICAMENTE

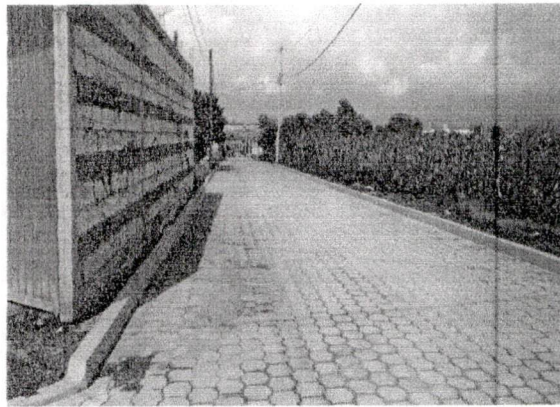
SUJETO DE REVISIÓN:	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	CLAVE ASP:	08-04
PERIODO COMPRENDIDO:	01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014		
PROGRAMA	PAVIMENTOS	SF	
SUBPROGRAMA	EMPEDRADO Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES	05	

DATOS GENERALES

MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	LOCALIDAD:	CUAUTLANCINGO	FONDO:	FORTAMUN
NÚMERO DE OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	R33-2014-009	NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	ADOQUINADO EN CALLE XICOTENCATL ENTRE PROL. DE URANGA Y PROL. DE TEPEYAC		



VISTA DE SUR A NORTE



VISTA DE SUR A NORTE



VISTA DE NORTE A SUR



VISTA DE SUR A NORTE

 PRESIDENCIA PROF. JOSE FELIX CASIANO TEJANO PRESIDENTE MUNICIPAL CUAUTLANCINGO, PUE. 2014 - 2018	 DIRECCIÓN C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS CUAUTLANCINGO, PUE. 2014 - 2018	 ARQ. JOAQUIN ROSANO RAZO SUPERVISOR TÉCNICO	 C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ AUDITOR EXTERNO
--	---	--	---

000057

000058



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

ANEXO 5.2

REPORTE DE OBRA REVISADA FISICAMENTE

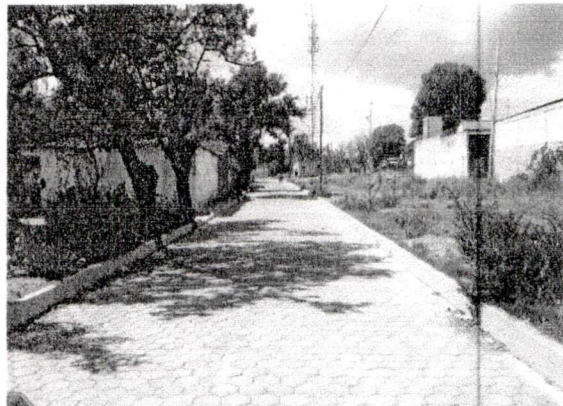
SUJETO DE REVISIÓN:	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	CLAVE ASP:	08-04
PERIODO COMPRENDIDO:	01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014		
PROGRAMA	PAVIMENTOS	SF	
SUBPROGRAMA	EMPEDRADO Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES	05	

DATOS GENERALES

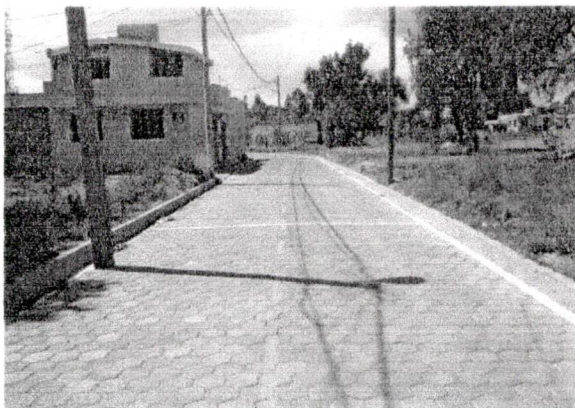
MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	LOCALIDAD:	CUAUTLANCINGO	FONDO:	FORTAMUN
NÚMERO DE OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	R33-2014-012	NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	ADOQUINAMIENTO DE LA PRIVADA REMEDIOS		



VISTA DE INICIO ORIENTE A PONIENTE



VISTA DE ORIENTE A PONIENTE



VISTA DE ORIENTE A PONIENTE



VISTA DE FINAL ORIENTE A PONIENTE

PROF. JOSE FELIX CASTAÑO TLARQUE

PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA

DIRECTOR DE OBRAS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

ARQ. JOAQUIN ROSANO RAZO

SUPERVISOR TÉCNICO

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ

AUDITOR EXTERNO

000059

000060



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

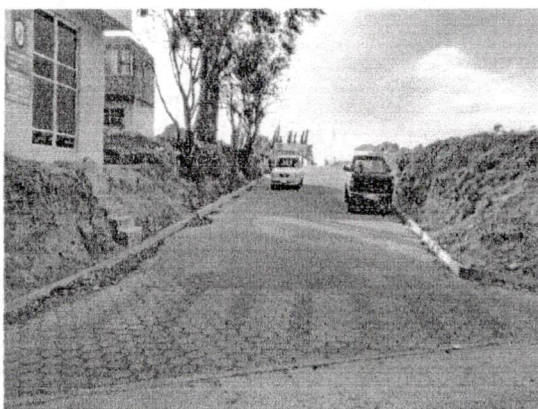
ANEXO 5.2

REPORTE DE OBRA REVISADA FISICAMENTE

SUJETO DE REVISIÓN:	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	CLAVE ASP:	08-04
PERIODO COMPRENDIDO:	01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014		
PROGRAMA	PAVIMENTOS	SF	
SUBPROGRAMA	EMPEDRADO Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES	05	

DATOS GENERALES

MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	LOCALIDAD:	CUAUTLANCINGO	FONDO:	FORTAMUN
NÚMERO DE OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	R33-2014-014	NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE SAN ISIDRO		



VISTA DE INICIO ORIENTE A PONIENTE



VISTA DE ORIENTE A PONIENTE



VISTA DE ORIENTE A PONIENTE



VISTA DE FINAL PONIENTE A ORIENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL
2014 - 2018

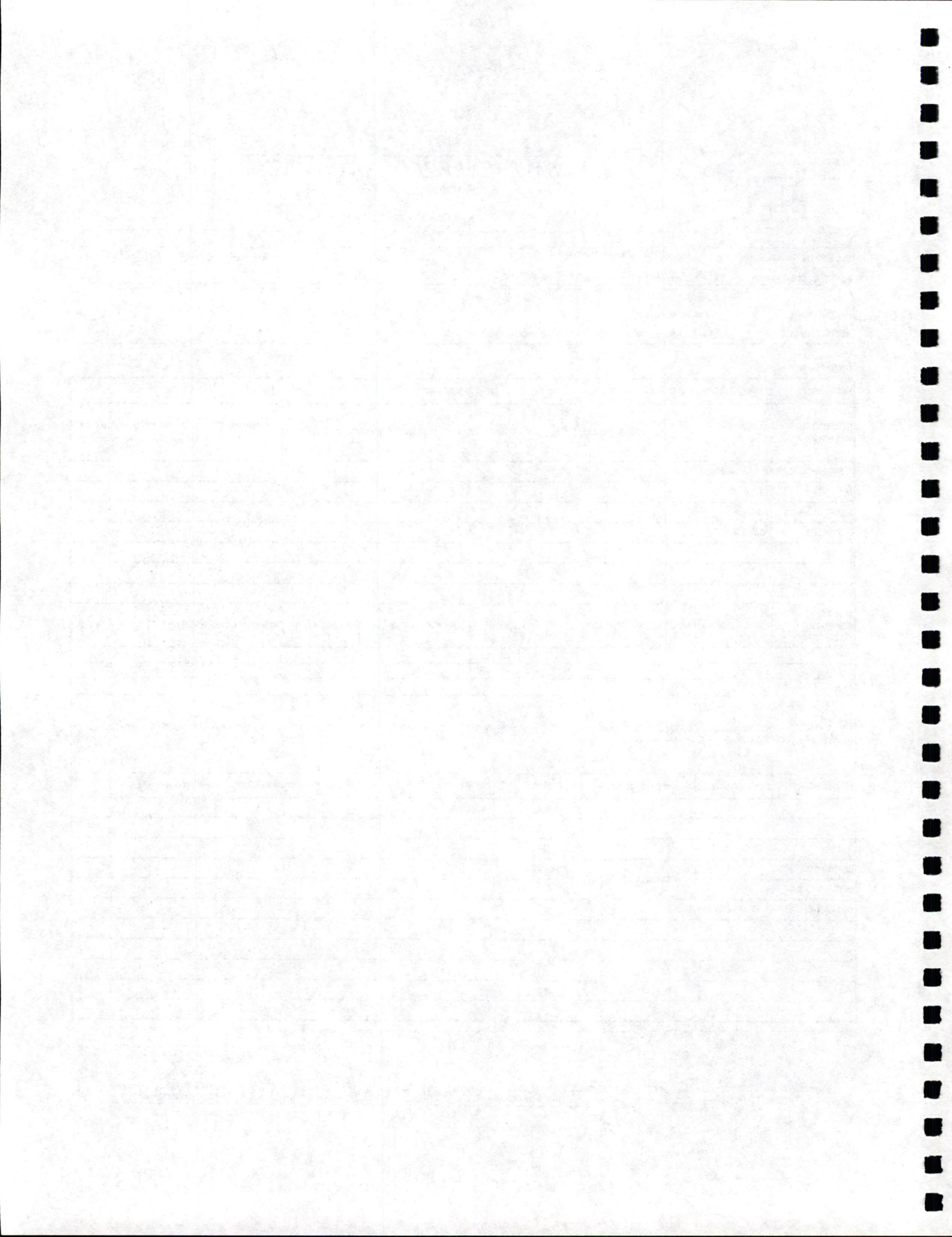
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

ARQ. JOAQUIN ROSANO RAZO
SUPERVISOR TÉCNICO

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000061

000062





C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

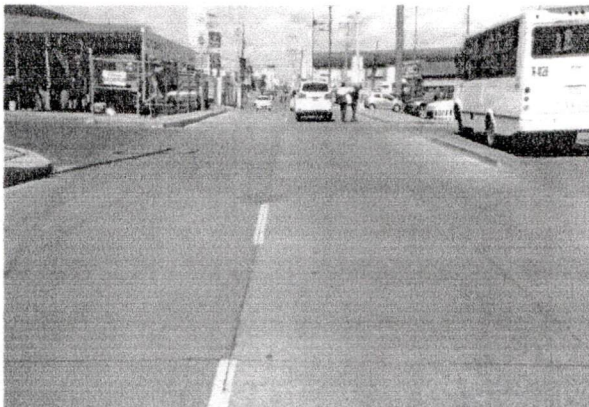
ANEXO 5.2

REPORTE DE OBRA REVISADA FISICAMENTE

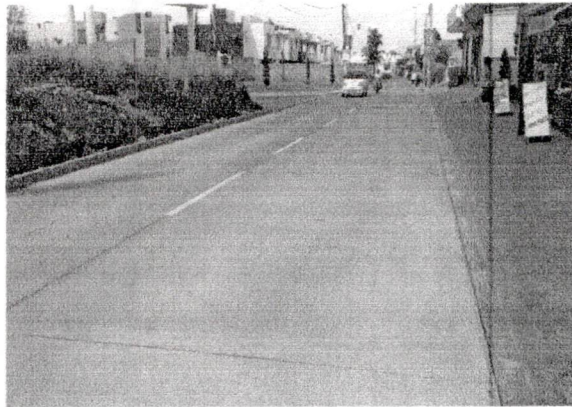
SUJETO DE REVISIÓN:	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	CLAVE ASP:	08-04
PERIODO COMPRENDIDO:	01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014		
PROGRAMA	PAVIMENTOS	SF	
SUBPROGRAMA	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	03	

DATOS GENERALES

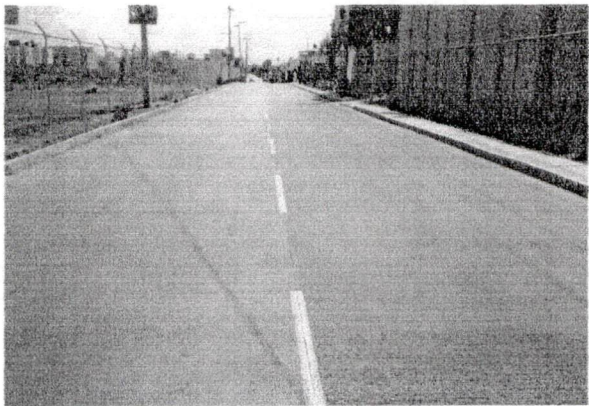
MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	LOCALIDAD:	CUAUTLANCINGO	FONDO:	FORTAMUN
NÚMERO DE OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	R33-2014-015	NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TLAXCALA		



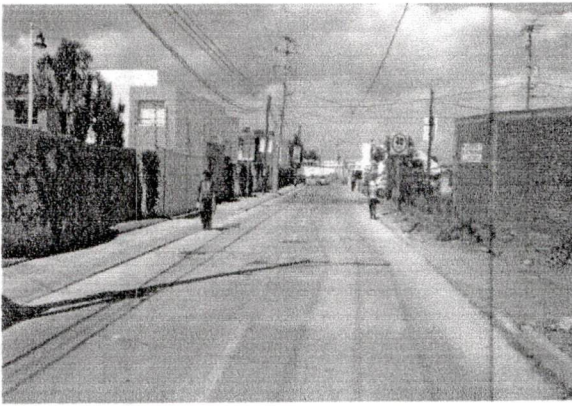
VISTA DE INICIO SUR A NORTE



VISTA DE SUR A NORTE



VISTA DE NORTE A SUR



VISTA DE FINAL SUR A NORTE

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHOUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS

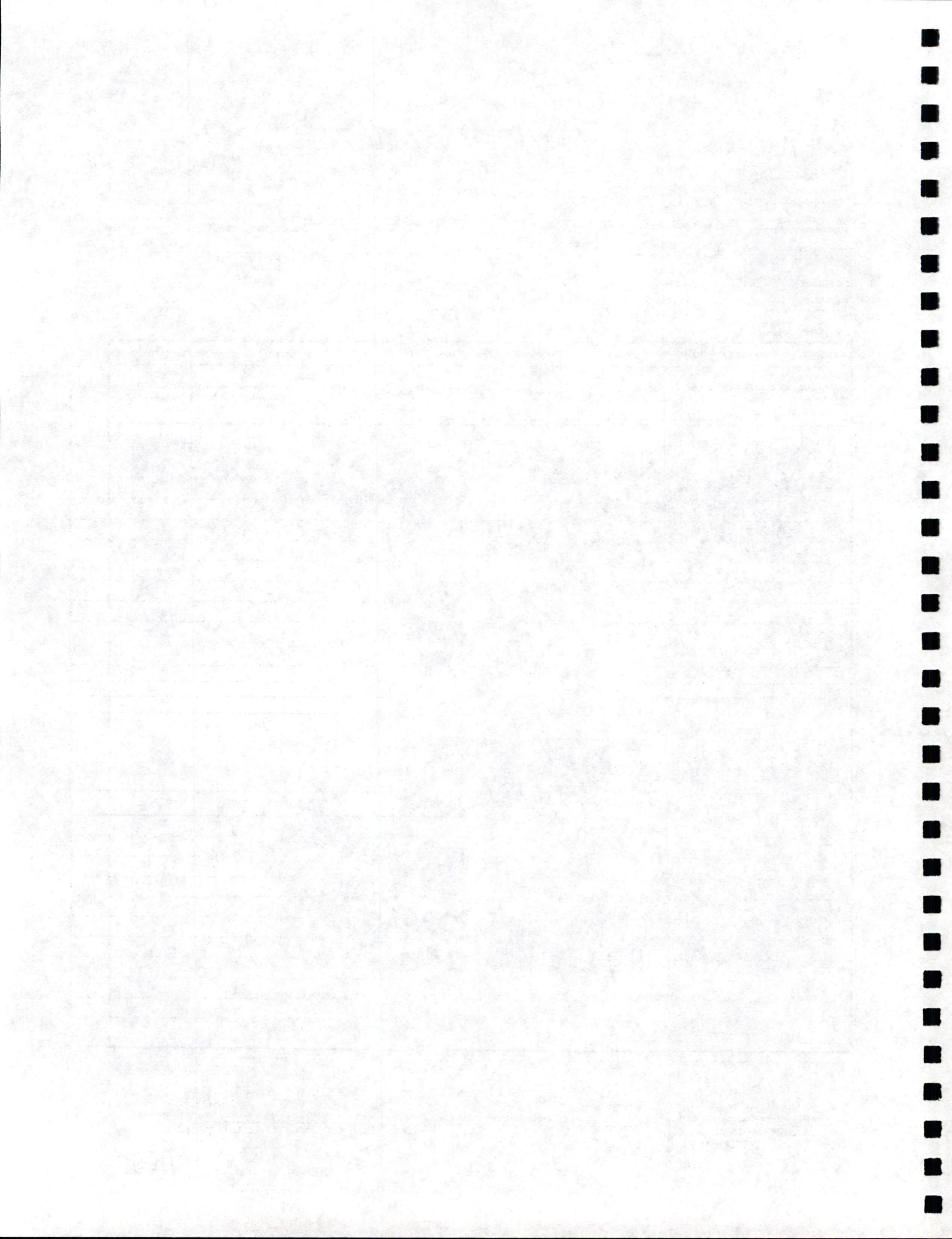
OBRAS
PÚBLICAS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

ARQ. JOAQUIN ROSANO RAZO
SUPERVISOR TÉCNICO

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000063



000064



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

ANEXO 5.2

REPORTE DE OBRA REVISADA FISICAMENTE

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA. CLAVE ASP: 08-04
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA

SUBPROGRAMA

DATOS GENERALES

MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	LOCALIDAD:	CUAUTLANCINGO	FONDO:	FORTAMUN
NÚMERO DE OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	SUBSEMUN-2014-B	NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	PROFESIONALIZACION DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA		

N/A



PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROF. HOBRE FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL
2014 - 2018

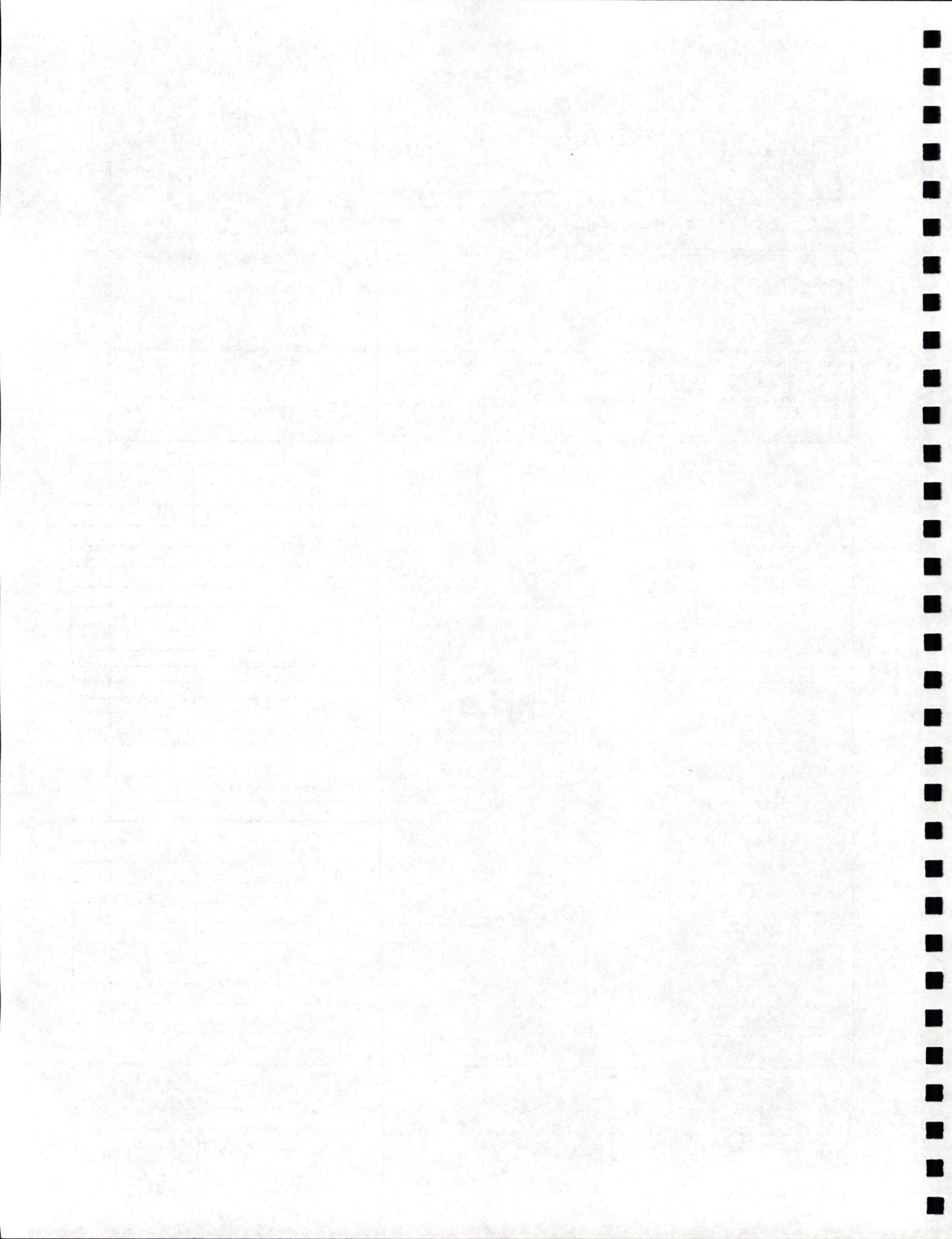
DIRECCIÓN OBRAS

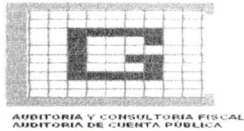
C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

ARQ. JOAQUIN ROSANO RAZO
SUPERVISOR TÉCNICO

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000065





C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

REPORTE DE OBRA REVISADA FISICAMENTE

ANEXO 5.2

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA. CLAVE ASP: 08-04
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA PAVIMENTOS SF
SUBPROGRAMA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO 08

DATOS GENERALES

MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	LOCALIDAD:	CUAUTLANCINGO	FONDO:	RECURSOS FEDERALES
NÚMERO DE OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	RF-2014-001	NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	RECONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA MEXICO-PUEBLA		
DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS					
M2	12,010.80				
BENEFICIARIOS	6,000				
JORNALES	25,919.00				
RECURSOS					
MONTO ASIGNADO O AUTORIZADO:	\$9,988,119.30	IMPORTE CONTRATADO:	\$9,988,119.30	IMPORTE APLICADO:	\$9,988,119.30
				IMPORTE COMPROBADO:	\$ 9,988,119.30
RESULTADO DE LA REVISIÓN					
EN LA PRESENTE REVISIÓN SE OBSERVA QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA, ENTREGADA, FINIQUITADA Y EN OPERACIÓN. SE EJECUTARON 12,805.00 M2 DE PISO DE CONCRETO HIDRAULICO, Y SE OBSERVA LA FALTA DE LOS CONCEPTOS DE PINTURA EN GUARNICION , PINTURA DE RAYAS, PINTURA DE FLECHAS Y TOPE DE CONCRETO					
FECHA DE VISITA:	23/01/2015	AVANCE FÍSICO EN %:	100.00%	ESTADO FÍSICO DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO (T) , (En P), (No I), ó (A)	
				TERMINADA	
MESES					
EFICIENCIA= 95%	PLAZOS DE EJECUCIÓN	PROGRAMADO	2		
EFICACIA= 92%		REAL	2		
OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN FÍSICA:					
SE OBSERVA LA FALTA DE LOS CONCEPTOS DE PINTURA EN GUARNICION , PINTURA DE RAYAS, PINTURA DE FLECHAS Y TOPE DE CONCRETO					
IMPORTE OBSERVADO: \$96,259.35					

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAMQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS

2014 - 2018

ARQ. JOAQUIN ROSANO RAZO
SUPERVISOR TÉCNICO

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000066



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

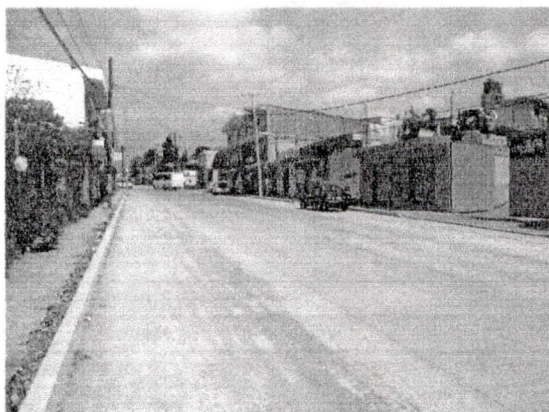
ANEXO 5.2

REPORTE DE OBRA REVISADA FISICAMENTE

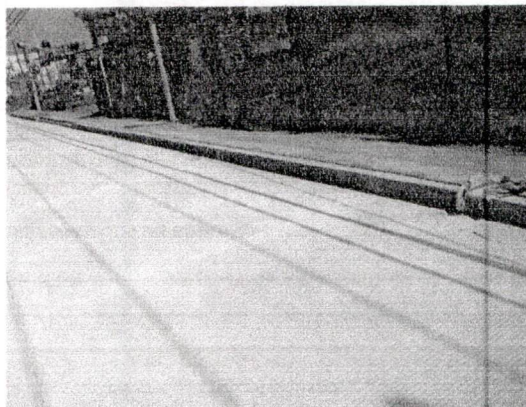
SUJETO DE REVISIÓN:	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	CLAVE ASP:	08-04
PERIODO COMPRENDIDO:	01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014		
PROGRAMA	PAVIMENTOS	SF	
SUBPROGRAMA	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	08	

DATOS GENERALES

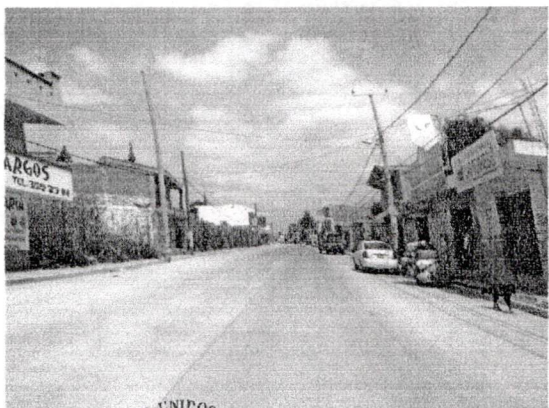
MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	LOCALIDAD:	CUAUTLANCINGO	FONDO:	RECURSOS FEDERALES
NÚMERO DE OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	RF-2014-001	NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	RECONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA MEXICO-PUEBLA		



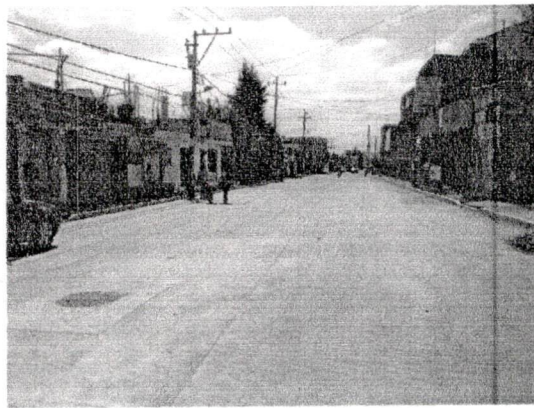
VISTA DE PONIENTE A ORIENTE



VISTA DE GUARNICION



VISTA DE PONIENTE A ORIENTE



VISTA DE ORIENTE A PONIENTE

 PRESIDENCIA MUNICIPAL PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE PRESIDENTE MUNICIPAL CUAUTLANCINGO, PUE. 2014 - 2018	 C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS CUAUTLANCINGO, PUE. 2014 - 2018	 ARQ. JOAQUÍN ROSANO RAZO SUPERVISOR TÉCNICO	 C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ AUDITOR EXTERNO
---	---	--	---

000067

000068



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

ASP/001/14

REPORTE DE OBRA REVISADA FISICAMENTE

ANEXO 5.2

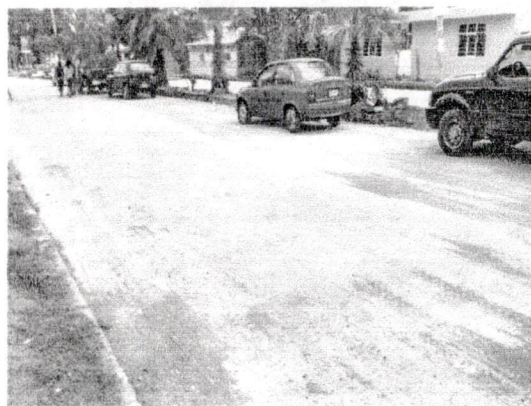
SUJETO DE REVISIÓN:	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	CLAVE ASP:	08-04
PERIODO COMPRENDIDO:	01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014		
PROGRAMA	PAVIMENTOS	SF	
SUBPROGRAMA	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	08	

DATOS GENERALES

MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	LOCALIDAD:	LA TRINIDAD SANGTORUM	FONDO:	RECURSOS FEDERALES
NÚMERO DE OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	RF-2014-002	NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO:	RECONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CAMINO INDEPENDENCIA		



VISTA DE PONIENTE A ORIENTE



VISTA DE PONIENTE A ORIENTE



VISTA DE INICIO PONIENTE A ORIENTE

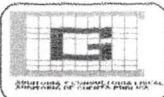
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
PROF. JOSE FELIX CASTAÑO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN
C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ARQ. JOAQUIN ROSANO RAZO
SUPERVISOR TÉCNICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000069



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

REG ASP/001/14

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

ANEXO
5.3

SUJETO DE REVISIÓN:

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

CLAVE ASP: 08-04

PERÍODO COMPRENDIDO:

01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA

PAVIMENTOS

CLAVE SF

SUBPROGRAMA

EMPEDRADOS Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES

CLAVE 05

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO/FONDO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGlamento DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	ARTÍCULOS No 2,3,15,16,21,23, 24,25-27, 31-37, 38-48, 49-58, 59-62, 63-67, 68, 69-72, 79-88, 89-98, 99-109, 110, 111, 112-121, 122-126, 127-137, 138-143, 164-167, 168-172	Art 3 Este artículo señala que las contrataciones que pretendan llevar a cabo la inversión total comprenderá el monto autorizado. Art 15 Este artículo indica lo que se debe considerar en la planeación de las obras y servicios, según las características, complejidad y magnitud de los trabajos. Art 16 Se deberá llevar a cabo la planeación e integración así como la aprobación del programa anual de obras y servicios, y los proyectos de las obras que se tenga programado ejecutar en el ejercicio fiscal correspondiente. Art 21 Se deberán elaborar las propuestas, estudios, planes y programas para el desarrollo de proyectos. Art 23 Se realizará las justificaciones, autorizaciones y dictamen técnico por parte del servidor público facultado. Art 24 Se indica cuando se iniciará la ejecución de obras o servicios, ya sea por administración directa o por contrato, y será cuando se cuente con contrato estudios y proyectos. Art 25 al 27 Este artículo señala la función e integración de los comités de obra. Art 31 al 37 Estos artículos indican la publicación, proceso, difusión, convocatoria y requisitos para las licitaciones públicas e invitaciones. Art 38 al 48 Estos artículos indican los procesos de licitación. Art 49 al 58 Estos artículos indican las funciones de los testigos sociales, comité de adquisiciones. Art 59 al 62 Estos artículos indican los procesos de entrega, presentación y apertura de las propuestas de los procesos de adjudicación. Art 63 al 67 Estos artículos indican los procesos de evaluación de las proposiciones. Art 68 Este artículo indica los procesos del fallo para la adjudicación. Art 69 al 72 Estos artículos indican los procesos para el desahucio de proposiciones, cancelación, nulidad total y licitaciones públicas desiertas. Art 79 al 88 Estos artículos indican los procesos para las celebraciones de los contratos. Art 89 al 98 Estos artículos indican que podrán seleccionar el tipo de garantía que más se ajuste a sus necesidades y que les permita tener la mayor certeza de que las obligaciones. Art 99 al 109 Estos artículos indican que si durante la vigencia del contrato existe la necesidad de modificar el monto o el plazo de ejecución de los trabajos, se procederá a celebrar el convenio correspondiente con las nuevas condiciones, así como su proceso. Art 110 y 111 Estos artículos indican que ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y en el tiempo previsto en el programa de ejecución convenido en el contrato, así como la asignación del residente de obra. Art 112 al 121 Estos artículos indican que se designará al servidor público que fungirá como residente, así como las responsabilidades de los trabajos. Art 122 al 126 Estos artículos indican que el uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de obras y servicios. Art 127 al 137 Estos artículos indican las formas de pago como las cantidades de trabajos presentadas en las estimaciones deberán corresponder a la secuencia y tiempo previsto en el programa de ejecución convenido. Art 164 al 167 Estos artículos indican los procedimientos de recepción de los trabajos. Art 168 al 172 Estos artículos indican que para dar por terminados, los derechos y obligaciones asumidos por las partes en un contrato, éstas deberán elaborar el finiquito de los trabajos correspondiente, y se deberá anexar al finiquito el acta de recepción. Art 258 al 263 Estos artículos indican lo que se debe de considerar para la recepción de trabajos por administración directa.	RP-2014-004	UBICADA ENTRE CONTINUACIÓN DE MISMA CALLE Y CALLE SONORA. UNIDAD DE MEDIDA=M2. CANTIDAD= 2955.09	\$1,910,718.14	\$1,909,918.14	SI SE APEGO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA ASI COMO A LOS PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS
			ADOQUINAMIENTO EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CONTINUACIÓN DE MISMA CALLE Y CALLE SONORA				

NOMBRE Y FIRMA

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
GUARDADOR DE OBRAS PÚBLICAS

2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000070



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

REG ASP/001/14

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

ANEXO
5.3

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

CLAVE ASP: 08-04

PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA: AGUA POTABLE

CLAVE: SC

SUBPROGRAMA: AMPLIACION

CLAVE: 02

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO/FONDO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGlamento DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	ARTICULOS No 23,15,16,21,23, 24,25-27, 31-37, 38-48, 49-58, 59-62, 63-67, 68, 69-72, 79-88, 89-98, 99-109, 110, 111, 112-121, 122-126, 127-137, 138-143, 164-167, 168-172	Art 3 Este artículo señala que las contrataciones que pretendan llevar a cabo la inversión total comprenderá el monto autorizado. Art 15 Este artículo indica lo que se debe considerar en la planeación de las obras y servicios, según las características, complejidad y magnitud de los trabajos, art 16 Se deberá llevar a cabo la planeación e integración así como la aprobación del programa anual de obras y servicios, y los proyectos de las obras que se tenga programado ejecutar en el ejercicio fiscal correspondiente, Art 21 Se deberán elaborar las propuestas, estudios, planes y programas para el desarrollo de proyectos, Art 23 Se realizará las justificaciones, autorizaciones y dictamen técnico por parte del servidor público facultado, Art 24 Se indica cuando se iniciará la ejecución de obras e servicios, ya sea por administración directa o por contrato, y será cuando se cuente con contrato estudios y proyectos, Art 25 al 27 Este artículo señala la función e integración de los comités de obra, Art 31 al 37 Estos artículos indican la publicación, proceso, difusión, convocatoria y requisitos para las licitaciones pública e invitaciones, Art 38 al 48 Estos artículos indican los procesos de licitación, Art 49 al 58 Estos artículos indican las funciones de los testigos sociales, comité de adquisiciones, Art 59 al 62 Estos artículos indican los procesos de entrega, presentación y apertura de las propuestas de los procesos de adjudicación, Art 63 al 67 Estos artículos indican los procesos de evaluación de las proposiciones, art 68 Este artículo indica los procesos del fallo para la adjudicación, Art 69 al 72 Estos artículos indican los procesos para del desechamiento de proposiciones, cancelación, nulidad total y licitaciones públicas desiertas, Art 79 al 88 Estos artículos indican los procesos para las celebraciones de los contratos, Art 89 al 98 Estos artículos indican que podrán seleccionar el tipo de garantía que más se ajuste a sus necesidades y que les permita tener la mayor certeza de que las obligaciones, Art 99 al 109 Estos artículos indican que si durante la vigencia del contrato existe la necesidad de modificar el monto o el plazo de ejecución de los trabajos, se procederá a celebrar el convenio correspondiente con las nuevas condiciones, así como su proceso, Art 110 y 111 Estos artículos indican que ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y en el tiempo previsto en el programa de ejecución convenido en el contrato, así como la asignación del residente de obra, Art 112 al 121 Estos artículos indican que se designará al servidor público que fungirá como residente, así como los responsables de los trabajos, Art 122 al 126 Estos artículos indican que el uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de obras y servicios, Art 127 al 137 Estos artículos indican las formas de pago como las cantidades de trabajos presentadas en las estimaciones deberán corresponder a la secuencia y tiempo previsto en el programa de ejecución convenido, Art 164 al 167 Estos artículos indican los procedimientos de recepción de los trabajos, Art 168 al 172 Estos artículos indican que para dar por terminados, los derechos y obligaciones asumidos por las partes en un contrato, estas deberán elaborar el finiquito de los trabajos correspondiente y se deberá anexar al finiquito el acta de entrega-recepción, Art 258 al 263 Estos artículos indican lo que se debe de contener para la realización de trabajos por administración directa	R33-2014-013	UBICADA LA TRINIDAD SANCTORUM, CUAUTLANCINGO. UNIDAD DE MEDIDA =APORTACION. CANTIDAD= 160	\$1,595,164.88	\$1,595,164.88	SI SE APEGO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA ASI COMO A LOS PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS
			APORTACION PARA LA AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD DE LA TRINIDAD SANCTORUM, CUAUTLANCINGO				
			FISM 2014				

NOMBRE Y FIRMA

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

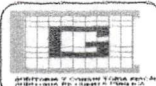
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATENPA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PÚBLICAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000071



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

REG ASP/001/14

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

ANEXO
5.3

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

CLAVE ASP: 08-04

PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA: ALCANTARILLADO SANITARIO

CLAVE SD

SUBPROGRAMA: REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO

CLAVE 10

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO/FONDO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGlamento DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	ARTÍCULOS No 2,3,15,16,21,23, 24,25-27, 31-37, 38-48, 49-58, 59, 62, 63-67, 68, 69, 72, 79-88, 89-98, 99-109, 110, 111, 112-121, 122-126, 127-137, 138-143, 164-167, 168-172	Art 3 Este artículo señala que las contrataciones que pretendan llevar a cabo la inversión total comprenderá el monto autorizado, Art 15 Este artículo indica lo que se debe considerar en la planeación de las obras y servicios, según las características, complejidad y magnitud de los trabajos, art 16 Se deberá llevar a cabo la planeación e integración así como la aprobación del programa anual de obras y servicios, y los proyectos de las obras que se tenga programado ejecutar en el ejercicio fiscal correspondiente, Art 21 Se deberán elaborar las propuestas, estudios, planes y programas para el desarrollo de proyectos, Art 23 Se realizará las justificaciones, autorizaciones y dictamen técnico por parte del servidor público facultado, Art 24 Se indica cuando se iniciará la ejecución de obras o servicios, ya sea por administración directa o por contrato, y será cuando se cuente con contrato estudios y proyectos, Art 25 al 27 Este artículo señala la función e integración de los comités de obra, Art 31 al 37 Estos artículos indican la publicación, proceso, difusión, convocatoria y requisitos para las licitaciones públicas e invitaciones, Art 38 al 48 Estos artículos indican los procesos de licitación, Art 49 al 58 Estos artículos indican las funciones de los testigos sociales, comité de adquisiciones, Art 59 al 62 Estos artículos indican los procesos de entrega, presentación y apertura de las propuestas de los procesos de adjudicación, Art 63 al 67 Estos artículos indican los procesos de evaluación de las proposiciones, art 68 Este artículo indica los procesos del fallo para la adjudicación, Art 69 al 72 Estos artículos indican los procesos para del desechamiento de proposiciones, cancelación, nulidad total y licitaciones públicas desiertas, Art 79 al 88 Estos artículos indican los procesos para las celebraciones de los contratos, Art 89 al 98 Estos artículos indican que podrán seleccionar el tipo de garantía que más se ajuste a sus necesidades y que les permita tener la mayor certeza de que las obligaciones, Art 99 al 109 Estos artículos indican que si durante la vigencia del contrato existe la necesidad de modificar el monto o el plazo de ejecución de los trabajos, se procederá a celebrar el convenio correspondiente con las nuevas condiciones, así como su proceso, Art 110 y 111 Estos artículos indican que ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y en el tiempo previsto en el programa de ejecución convenido en el contrato, así como la asignación del residente de obra, Art 112 al 121 Estos artículos indican que se designará al servidor público que fungirá como residente, así como los responsables de los trabajos, Art 122 al 126 Estos artículos indican que el uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de obras y servicios, Art 127 al 137 Estos artículos indican las formas de pago como las cantidades de trabajos presentadas en las estimaciones deberán corresponder a la secuencia y tiempo previsto en el programa de ejecución convenido, Art 164 al 167 Estos artículos indican los procedimientos de recepción de los trabajos, Art 168 al 172 Estos artículos indican que para dar por terminados, los derechos y obligaciones asumidos por las partes en un contrato, estas deberán elaborar el finiquito de los trabajos correspondiente, y se deberá anexar al finiquito el acta de entrega-recepción, Art 258 al 263 Estos artículos indican lo que se debe de contener para la realización de trabajos por administración directa.	R33-2014-020	UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CHAUTENCO. UNIDAD DE MEDIDA =M. CANTIDAD= 3,390.63	\$6,610,063.52	\$6,610,063.52	SI SE AÑEJO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA ASI COMO A LOS PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS
			CONSTRUCCION DE DRENAJE FLUVIAL Y CONEXIÓN AL COLECTOR NORTE ROMERO VARGAS				
			FISM 2014				

NOMBRE Y FIRMA

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAHQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

C.P. GONZALO GABRIEL MARGAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN

PÚBLICAS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000072



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

REG ASP/001/14

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

ANEXO
5.3

SUJETO DE REVISIÓN:

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

CLAVE ASP:

08-04

PERIODO COMPRENDIDO:

01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA

PAVIMENTOS

CLAVE

SF

SUBPROGRAMA

IMPEDIMENTOS Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES

CLAVE

05

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO/FONDO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGULAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	ARTÍCULOS No 23,15,16,21,23, 24,25-27, 31-37, 38-48, 49-58, 59-62, 63-67, 68, 69-72, 79-88, 89-98, 99-109, 110, 111, 112-121, 122-126, 127-137, 138-143, 164-167, 168-172	Art 3 Este artículo señala que las contrataciones que pretendan llevar a cabo la inversión total comprenderá el monto autorizado; Art 15 Este artículo indica lo que se debe considerar en la planeación de las obras y servicios, según las características, complejidad y magnitud de los trabajos; Art 16 Se deberá llevar a cabo la planeación e integración así como la aprobación del programa anual de obras y servicios, y los proyectos de las obras que se tenga programado ejecutar en el ejercicio fiscal correspondiente; Art 21 Se deberán elaborar las propuestas, estudios, planes y programas para el desarrollo de proyectos; Art 23 Se realizara las justificaciones, autorizaciones y dictamen técnico por parte del servidor público facultado; Art 24 Se indica cuando se iniciará la ejecución de obras o servicios, ya sea por administración directa o por contrato, y será cuando se cuente con contrato estudios y proyectos; Art 25 al 27 Este artículo señala la función e integración de los comités de obra; Art 31 al 37 Estos artículos indican la publicación, proceso, difusión, convocatoria y requisitos para las licitaciones públicas e invitaciones; Art 38 al 48 Estos artículos indican los procesos de licitación; Art 49 al 58 Estos artículos indican las funciones de los testigos sociales, comité de adquisiciones; Art 59 al 62 Estos artículos indican los procesos de entrega, presentación y apertura de las propuestas de los procesos de adjudicación; Art 63 al 67 Estos artículos indican los procesos de evaluación de las proposiciones; Art 68 Este artículo indica los procesos del fallo para la adjudicación; Art 69 al 72 Estos artículos indican los procesos para del desechamiento de proposiciones, cancelación, nulidad total y licitaciones públicas desiertas; Art 79 al 88 Estos artículos indican los procesos para las celebraciones de los contratos; Art 89 al 98 Estos artículos indican que podrán seleccionar el tipo de garantía que más se ajuste a sus necesidades y que les permita tener la mayor certeza de que las obligaciones; Art 99 al 109 Estos artículos indican que si durante la vigencia del contrato existe la necesidad de modificar el monto o el plazo de ejecución de los trabajos, se procederá a celebrar el convenio correspondiente con las nuevas condiciones, así como su proceso; Art 110 y 111 Estos artículos indican que ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y en el tiempo previsto en el programa de ejecución convenido en el contrato, así como la asignación del residente de obra; Art 112 al 121 Estos artículos indican que se designará al servidor público que fungirá como residente, así como los responsables de los trabajos; Art 122 al 126 Estos artículos indican que el uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de obras y servicios; Art 127 al 137 Estos artículos indican las formas de pago como las cantidades de trabajos presentadas en las estimaciones deberán corresponder a la secuencia y tiempo previsto en el programa de ejecución convenido; Art 164 al 167 Estos artículos indican los procedimientos de recepción de los trabajos; Art 168 al 172 Estos artículos indican que para dar por terminados, los derechos y obligaciones asumidos por las partes en un contrato, las deberán elaborar el finiquito de los trabajos correspondiente, y se deberá anexar al finiquito el acta de entrega-recepción; Art 258 al 263 Estos artículos indican lo que se debe de contener para la realización de trabajos por administración directa	R33-2014-003	UBICADA EN LA TRINIDAD SANCTORUM. UNIDAD DE MEDIDA =M2. CANTIDAD= 9,493.73	\$8,491,871.83	\$8,491,871.83	SI SE APEGA A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA ASI COMO A LOS PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS
			PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CHOLULA				

NOMBRE Y FIRMA

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLANQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

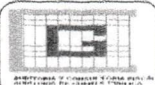
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATENPA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000073



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ

REG ASP/001/14

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

ANEXO
5.3

SUJETO DE REVISIÓN:

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

CLAVE ASP:

08-04

PERIODO COMPRENDIDO:

01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA

PAVIMENTOS

CLAVE

SF

SUBPROGRAMA

EMPEDRADOS Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES

CLAVE

05

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO/FONDO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGlamento DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	ARTS. 89-98, 112, 115 y 122 DE LA LEY Y REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	Art 3 Este artículo señala que las contrataciones que pretendan llevar a cabo la inversión total comprenderá el monto autorizado, Art 15 Este artículo indica lo que se debe considerar en la planeación de las obras y servicios, según las características, complejidad y magnitud de los trabajos, art 16 Se deberá llevar a cabo la planeación e integración así como la aprobación del programa anual de obras y servicios, y los proyectos de las obras que se tenga programado ejecutar en el ejercicio fiscal correspondiente, Art 21 Se deberán elaborar las propuestas, estudios, planes y programas para el desarrollo de proyectos, Art 23 Se realizara las justificaciones, autorizaciones y dictamen técnico por parte del servidor público facultado, Art 24 Se indica cuando se iniciará la ejecución de obras o servicios, ya sea por administración directa o por contrato, y sera cuando se cuente con contrato estudios y proyectos, Art 25 al 27 Este artículo señala la función e integración de los comités de obra, Art 31 al 37 Estos artículos indican la publicación, proceso, difusión, convocatoria y requisitos para las licitaciones públicas e invitaciones, Art 38 al 48 Estos artículos indican los procesos de licitación, Art 49 al 58 Estos artículos indican las funciones de los testigos sociales, comité de adquisiciones, Art 59 al 62 Estos artículos indican los procesos de entrega, presentación y apertura de las propuestas de los procesos de adjudicación, Art 63 al 67 Estos artículos indican los procesos de evaluación de las proposiciones, Art 68 Este artículo indica los procesos del fallo para la adjudicación, Art 69 al 72 Estos artículos indican los procesos para el desechamiento de proposiciones, cancelación, nulidad total y licitaciones públicas desiertas, Art 79 al 88 Estos artículos indican los procesos para las celebraciones de los contratos, Art 89 al 98 Estos artículos indican que podrán seleccionar el tipo de garantía que más se ajuste a sus necesidades y que les permita tener la mayor certeza de que las obligaciones, Art 99 al 109 Estos artículos indican que si durante la vigencia del contrato existe la necesidad de modificar el monto o el plazo de ejecución de los trabajos, se procederá a celebrar el convenio correspondiente con las nuevas condiciones, así como su proceso, Art 110 y 111 Estos artículos indican que ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y en el tiempo previsto en el programa de ejecución convenido en el contrato, así como la asignación del residente de obra, Art 112 al 121 Estos artículos indican que se designará al servidor público que fungirá como residente, así como los responsables de los trabajos, Art 122 al 126 Estos artículos indican que el uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de obras y servicios, Art 127 al 137 Estos artículos indican las formas de pago como las cantidades de trabajos presentadas en las estimaciones deberán corresponder a la secuencia y tiempo previsto en el programa de ejecución convenido, Art 164 al 167 Estos artículos indican los procedimientos de recepción de los trabajos, Art 168 al 172 Estos artículos indican que para los trabajos terminados, los derechos y obligaciones asumidos por las partes en un contrato, estas deberán elaborar el finiquito de los trabajos correspondiente, y se deberá anexar al finiquito el acta de entrega-recepción, Art 258 al 263 Estos artículos indican lo que se debe de contener para la realización de trabajos por administración directa.	R33-2014-009	UBICADA ENTRE PROL. DE URANGA Y PROL. DE TEPEYAC. UNIDAD DE MEDIDA =M2. CANTIDAD= 3,182.81	\$3,243,497.33	\$2,242,964.62	SI SE APEGO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA ASI COMO A LOS PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS
			ADOQUINADO EN CALLE XICOTENCATL ENTRE PROL. DE URANGA Y PROL. DE TEPEYAC				
			FORTAMUN 2014				

NOMBRE Y FIRMA

PROF. JOSE FELIX CASIANO TIANQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

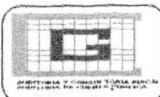
C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATENZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN
OBRAS
PÚBLICAS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000074



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.
REG ASP/001/14
REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

ANEXO
5.3

SUJETO DE REVISIÓN: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

CLAVE ASP: 08-04

PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA: PAVIMENTOS

CLAVE: SF

SUBPROGRAMA: EMPEDRADOS Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES

CLAVE: 05

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO/FONDO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGlamento DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	ARTS. 89-98, 112, 115 y 122 DE LA LEY Y REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	Art 3 Este artículo señala que las contrataciones que pretendan llevar a cabo la inversión total comprenderá el monto autorizado, Art 15 Este artículo indica lo que se debe considerar en la planeación de las obras y servicios, según las características, complejidad y magnitud de los trabajos, Art 16 Se deberá llevar a cabo la planeación e integración así como la aprobación del programa anual de obras y servicios, y los proyectos de las obras que se tenga programado ejecutar en el ejercicio fiscal correspondiente, Art 21 Se deberán elaborar las propuestas, estudios, planes y programas para el desarrollo de proyectos, Art 23 Se realizará las justificaciones, autorizaciones y dictamen técnico por parte del servidor público facultado, Art 24 Se indica cuando se iniciará la ejecución de obras e servicios, ya sea por administración directa o por contrato, y será cuando se cuente con contrato estudios y proyectos, Art 25 al 27 Este artículo señala la función e integración de los comités de obra, Art 31 al 37 Estos artículos indican la publicación, proceso, difusión, convocatoria y requisitos para las licitaciones pública e invitaciones, Art 38 al 48 Estos artículos indican los procesos de licitación, Art 49 al 58 Estos artículos indican las funciones de los testigos sociales, comité de adquisiciones, Art 59 al 62 Estos artículos indican los procesos de entrega, presentación y apertura de las propuesta de los procesos de adjudicación, Art 63 al 67 Estos artículos indican los procesos de evaluación de las proposiciones, Art 68 Este artículo indica los procesos del fallo para la adjudicación, Art 69 al 72 Estos artículos indican los procesos para del desechamiento de proposiciones, cancelación, nulidad total y licitaciones públicas desiertas, Art 79 al 88 Estos artículos indican los procesos para las celebraciones de los contratos, Art 89 al 98 Estos artículos indican que podrán seleccionar el tipo de garantía que más se ajuste a sus necesidades y que les permita tener la mayor certeza de que las obligaciones, Art 99 al 109 Estos artículos indican que si durante la vigencia del contrato existe la necesidad de modificar el monto o el plazo de ejecución de los trabajos, se procederá a celebrar el convenio correspondiente con las nuevas condiciones, así como su proceso, Art 110 y 111 Estos artículos indican que ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y en el tiempo previsto en el programa de ejecución convenido en el contrato, así como la asignación del residente de obra, Art 112 al 121 Estos artículos indican que se designará al servidor público que fungirá como residente, así como los responsables de los trabajos, Art 122 al 126 Estos artículos indican que el uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de obras y servicios, Art 127 al 137 Estos artículos indican las formas de pago como las cantidades de trabajos presentadas en las estimaciones deberán corresponder a la secuencia y tiempo previsto en el programa de ejecución convenido, Art 164 al 167 Estos artículos indican los procedimientos de recepción de los trabajos, Art 168 al 172 Estos artículos indican que para dar por terminados, los derechos y obligaciones asumidos por las partes en un contrato, éstas deberán elaborar el finiquito de los trabajos correspondiente, y deberá anexar al finiquito el acta de entrega-recepción, Art 258 al 263 Estos artículos indican lo que se debe de contener para la realización de trabajos por administración directa	R33-2014-012	UBICADA ENTRE CALLE DE LOS REMEDIOS Y CALLE PROGRESO. UNIDAD DE MEDIDA =M2. CANTIDAD= 1,824.00	\$1,117,907.17	\$1,044,425.53	SI SE APEGO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA ASI COMO A LOS PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS
			ADOQUINAMIENTO DE LA PRIVADA REMEDIOS				
			FORTAMUN 2014				

NOMBRE Y FIRMA
PROF. JOSE FELIX CASIANO TEJUEQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

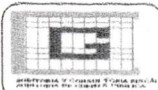
DEPENDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DIRECCIÓN
C.P. GONZALO GABRIEL MARGAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PÚBLICAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

NOMBRE Y FIRMA
C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000075



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ

REG ASP/001/14

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

ANEXO
5.3

SUJETO DE REVISIÓN:

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

CLAVE ASP: 08-04

PERIODO COMPRENDIDO:

01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA

PAVIMENTOS

CLAVE SF

SUBPROGRAMA

EMPEDRADOS Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES

CLAVE 05

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO/FONDO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	ARTS. 89-98, 112, 115 Y 122 DE LA LEY Y REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	Art 3 Este artículo señala que las contrataciones que pretendan llevar a cabo la inversión total comprenderá el monto autorizado, Art 15 Este artículo indica lo que se debe considerar en la planeación de las obras y servicios, según las características, complejidad y magnitud de los trabajos, art 16 Se deberá llevar a cabo la planeación e integración así como la aprobación del programa anual de obras y servicios, y los proyectos de las obras que se tenga programado ejecutar en el ejercicio fiscal correspondiente, Art 21 Se deberán elaborar las propuestas, estudios, planes y programas para el desarrollo de proyectos, Art 23 Se realizará las justificaciones, autorizaciones y dictamen técnico por parte del servidor público facultado, Art 24 Se indica cuando se iniciará la ejecución de obras o servicios, ya sea por administración directa o por contrato, y será cuando se cuente con contrato estudios y proyectos, Art 25 al 27 Este artículo señala la función e integración de los comités de obra, Art 31 al 37 Estos artículos indican la publicación, proceso, difusión, convocatoria y requisitos para las licitaciones públicas e invitaciones, Art 38 al 48 Estos artículos indican los procesos de licitación, Art 49 al 58 Estos artículos indican las funciones de los testigos sociales, comité de adquisiciones, Art 59 al 62 Estos artículos indican los procesos de entrega, presentación y apertura de las propuestas de los procesos de adjudicación, Art 63 al 67 Estos artículos indican los procesos de evaluación de las proposiciones, Art 68 Este artículo indica los procesos del fallo para la adjudicación, Art 69 al 72 Estos artículos indican los procesos para el desechamiento de proposiciones, cancelación, nulidad total y licitaciones públicas desiertas, Art 79 al 88 Estos artículos indican los procesos para las celebraciones de los contratos, Art 89 al 98 Estos artículos indican que podrán seleccionar el tipo de garantía que más se ajuste a sus necesidades y que les permita tener la mayor certeza de que las obligaciones, Art 99 al 109 Estos artículos indican que si durante la vigencia del contrato existe la necesidad de modificar el monto o el plazo de ejecución de los trabajos, se procederá a celebrar el convenio correspondiente con las nuevas condiciones, así como su proceso, Art 110 y 111 Estos artículos indican que ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y en el tiempo previsto en el programa de ejecución convenido en el contrato, así como la asignación del residente de obra, Art 112 al 121 Estos artículos indican que se designará al servidor público que fungirá como residente, así como los responsables de los trabajos, Art 122 al 126 Estos artículos indican que el uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de obras y servicios, Art 127 al 137 Estos artículos indican las formas de pago como las cantidades de trabajos presentadas en las estimaciones deberán corresponder a la secuencia y tiempo previsto en el programa de ejecución convenido, Art 164 al 167 Estos artículos indican los procedimientos de recepción de los trabajos, Art 168 al 172 Estos artículos indican que por terminados, los derechos y obligaciones asumidos por las partes en un contrato, estas deberán elaborar el finiquito de los trabajos correspondiente, y se deberá anexar al finiquito el acta de entrega-recepción, Art 258 al 263 Estos artículos indican lo que se debe de contener para la realización de trabajos por administración directa	R33-2014-014	UBICADA ENTRE CALLE URANGA Y CALLE FRESNOS. UNIDAD DE MEDIDA =M2. CANTIDAD= 1,709.88	\$1,052,730.74	\$1,052,730.74	SI SE APEGA A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA ASI COMO A LOS PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS
			ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE SAN ISIDRO				
			FORTAMUN 2014				

NOMBRE Y FIRMA

PROF. JOSE FELIX CASIANO BLANQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

NOMBRE CARGO Y FIRMA

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000076



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

REG ASP/001/14

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

ANEXO
5.3

SUJETO DE REVISIÓN:	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	CLAVE ASP:	08-04
PERIODO COMPRENDIDO:	01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014		
PROGRAMA	PAVIMENTOS	CLAVE	SF
SUBPROGRAMA	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO	CLAVE	05

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO/FONDO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGULAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	ARTÍCULOS No 2,3,15,16,21,23, 24,25-27, 31-37, 38-48, 49-58, 59-62, 63-67, 68, 69-72, 79-88, 89-98, 99-109, 110, 111, 112-121, 122-126, 127-137, 138-143, 164-167, 168-172	Art 3 Este artículo señala que las contrataciones que pretendan llevar a cabo la inversión total comprenderá el monto autorizado, Art 15 Este artículo indica lo que se debe considerar en la planeación de las obras y servicios, según las características, complejidad y magnitud de los trabajos, art 16 Se deberá llevar a cabo la planeación e integración así como la aprobación del programa anual de obras y servicios, y los proyectos de las obras que se tenga programado ejecutar en el ejercicio fiscal correspondiente, Art 21 Se deberán elaborar las propuestas, estudios, planes y programas para el desarrollo de proyectos, Art 23 Se realizara las justificaciones, autorizaciones y dictamen tecnico por parte del servidor publico facultado, Art 24 Se indica cuando se iniciará la ejecución de obras o servicios, ya sea por administración directa o por contrato, y sera cuando se cuente con contrato estudios y proyectos, Art 25 al 27 Este artículo señala la función e integración de los comités de obra, Art 31 al 37 Estos artículos indican la publicación, proceso, difusión, convocatoria y requisitos para las licitaciones publicas e invitaciones, Art 38 al 48 Estos artículos indican los procesos de licitación, Art 49 al 58 Estos artículos indican las funciones de los testigos sociales, comité de adquisiciones, Art 59 al 62 Estos artículos indican los procesos de entrega, presentación y apertura de las propuesta de los procesos de adjudicación, Art 63 al 67 Estos artículos indican los procesos de evaluación de las proposiciones, art 68 Este artículo indica los procesos del fallo para la adjudicación, Art 69 al 72 Estos artículos indican los procesos para el desechamiento de proposiciones, cancelación, nulidad total y licitaciones publicas desiertas, Art 79 al 88 Estos artículos indican los procesos para las celebraciones de los contratos, Art 89 al 98 Estos artículos indican que podrán seleccionar el tipo de garantía que más se ajuste a sus necesidades y que les permita tener la mayor certeza de que las obligaciones, Art 99 al 109 Estos artículos indican que si durante la vigencia del contrato existe la necesidad de modificar el monto o el plazo de ejecución de los trabajos, se procederá a celebrar el convenio correspondiente con las nuevas condiciones, así como su proceso, Art 110 y 111 Estos artículos indican que ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y en el tiempo previsto en el programa de ejecución convenido en el contrato, así como la asignación del residente de obra, Art 112 al 121 Estos artículos indican que se designará al servidor público que fungirá como residente, así como los responsables de los trabajos, Art 122 al 126 Estos artículos indican que el uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de obras y servicios, Art 127 al 137 Estos artículos indican las formas de pago como las cantidades de trabajos presentadas en las estimaciones deberán corresponder a la secuencia y tiempo previsto en el programa de ejecución convenido, Art 164 al 167 Estos artículos indican los procedimientos de recepción de los trabajos, Art 168 al 172 Estos artículos indican que para dar por terminados, los derechos y obligaciones asumidos por las partes en un contrato, estas deberán elaborar el finiquito de los trabajos correspondiente, y se deberá anexar al finiquito el acta de entrega-recepción, Art 258 al 263 Estos artículos indican lo que se debe de contener para la realización de trabajos por administración directa	R33-2014-015 PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TLAXCALA FORTAMUN 2014	UBICADA ENTRE CALLE SAN JUAN Y AV. MEXICO- PUEBLA. UNIDAD DE MEDIDA =M2. CANTIDAD= 11,797.12	\$9,251,232.46	\$9,244,382.41	SI SE APEGO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA ASI COMO A LOS PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS

000077

NOMBRE Y FIRMA

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAMQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

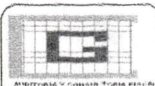
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

REG ASP/001/14

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

ANEXO
5.3

SUJETO DE REVISIÓN:

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

CLAVE ASP:

08-04

PERIODO COMPRENDIDO:

01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA

CLAVE

SUBPROGRAMA

CLAVE

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO/FONDO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGlamento DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	ARTS. 3, 15, 16 DE LA LEY Y REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	Art 3 Este artículo señala que las contrataciones que pretendan llevar a cabo la inversión total comprenderá el monto autorizado, Art 15 Este artículo indica lo que se debe considerar en la planeación de las obras y servicios, según las características, complejidad y magnitud de los trabajos, art 16 Se deberá llevar a cabo la planeación e integración así como la aprobación del programa anual de obras y servicios, y los proyectos de las obras que se tenga programado ejecutar en el ejercicio fiscal correspondiente, Art 21 Se deberán elaborar las propuestas, estudios, planes y programas para el desarrollo de proyectos, Art 23 Se realizará las justificaciones, autorizaciones y dictamen técnico por parte del servidor público facultado, Art 24 Se indica cuando se iniciará la ejecución de obras o servicios, ya sea por administración directa o por contrato, y será cuando se cuente con contrato estudios y proyectos, Art 25 al 27 Este artículo señala la función e integración de los comités de obra, Art 31 al 37 Estos artículos indican la publicación, proceso, difusión, convocatoria y requisitos para las licitaciones públicas e invitaciones, Art 38 al 48 Estos artículos indican los procesos de licitación, Art 49 al 58 Estos artículos indican las funciones de los testigos sociales, comité de adquisiciones, Art 59 al 62 Estos artículos indican los procesos de entrega, presentación y apertura de las propuestas de los procesos de adjudicación, Art 63 al 67 Estos artículos indican los procesos de evaluación de las proposiciones, Art 68 Este artículo indica los procesos del fallo para la adjudicación, Art 69 al 72 Estos artículos indican los procesos para el desechamiento de proposiciones, cancelación, nulidad total y licitaciones públicas desiertas, Art 79 al 88 Estos artículos indican los procesos para las celebraciones de los contratos, Art 89 al 98 Estos artículos indican que podrán seleccionar el tipo de garantía que más se ajuste a sus necesidades y que les permita tener la mayor certeza de que las obligaciones, Art 99 al 109 Estos artículos indican que si durante la vigencia del contrato existe la necesidad de modificar el monto o el plazo de ejecución de los trabajos, se procederá a celebrar el convenio correspondiente con las nuevas condiciones, así como su proceso, Art 110 y 111 Estos artículos indican que ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y en el tiempo previsto en el programa de ejecución convenido en el contrato, así como la asignación del residente de obra, Art 112 al 121 Estos artículos indican que se designará al servidor público que fungirá como residente, así como las responsabilidades de los trabajos, Art 122 al 126 Estos artículos indican que el uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de obras y servicios, Art 127 al 137 Estos artículos indican las formas de pago como las cantidades de trabajos presentadas en las estimaciones deberán corresponder a la secuencia y tiempo previsto en el programa de ejecución convenido, Art 164 al 167 Estos artículos indican los procedimientos de recepción de los trabajos, Art 168 al 172 Estos artículos indican que para dar por terminados, los derechos y obligaciones asumidos por las partes en un contrato, éstas deberán elaborar el finiquito de los trabajos correspondiente, y se deberá anexar al finiquito el acta de entrega-recepción, Art 258 al 263 Estos artículos indican lo que se debe de contener para la realización de trabajos por administración directa	SUBSEMUN-2014-B		\$4,834,520.00	\$4,834,520.00	
			PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA				
			FORTAMUN 2014				FALTA CEDULA Y PRESUPUESTO

NOMBRE Y FIRMA

PROF. JOSÉ FELIX CASIANO FLAQUE

PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

OBRAS
PÚBLICAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

000073



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

REG ASP001/14

REPORTÉ DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

ANEXO
5.3

SUJETO DE REVISIÓN:

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

CLAVE ASP:

08-04

PERIODO COMPRENDIDO:

01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA

PAVIMENTOS

CLAVE

SF

SUBPROGRAMA

PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO

CLAVE

08

LEY O DISPOSICIÓN	ARTÍCULO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO/FONDO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGULAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	ARTÍCULOS No 2,3,15,16,21,23, 24,25-27, 31-37, 38-48, 49-58, 59-62, 63-67, 68, 69-72, 79-88, 89-98, 99-109, 110, 111, 112-121, 122-126, 127-137, 138-143, 164-167, 168-172	Art 3 Este artículo señala que las contrataciones que pretendan llevar a cabo la inversión total comprenderá el monto autorizado. Art 15 Este artículo indica lo que se debe considerar en la planeación de las obras y servicios, según las características, complejidad y magnitud de los trabajos, art 16 Se deberá llevar a cabo la planeación e integración así como la aprobación del programa anual de obras y servicios, y los proyectos de las obras que se tenga programado ejecutar en el ejercicio fiscal correspondiente, Art 21 Se deberán elaborar las propuestas, estudios, planes y programas para el desarrollo de proyectos, Art 23 Se realizara las justificaciones, autorizaciones y dictamen tecnico por parte del servidor publico facultado, Art 24 Se indica cuando se iniciará la ejecución de obras o servicios, ya sea por administración directa o por contrato, y será cuando se cuente con contrato estudios y proyectos, Art 25 al 27 Este artículo señala la función e integración de los comités de obra, Art 31 al 37 Estos artículos indican la publicación, proceso, difusión, convocatoria y requisitos para las licitaciones publicas e invitaciones, Art 38 al 48 Estos artículos indican los procesos de licitación, Art 49 al 58 Estos artículos indican las funciones de los testigos sociales, comité de adquisiciones, Art 59 al 62 Estos artículos indican los procesos de entrega, presentación y apertura de las propuestas de los procesos de adjudicación, Art 63 al 67 Estos artículos indican los procesos de evaluación de las proposiciones, art 68 Este artículo indica los procesos del fallo para la adjudicación, Art 69 al 72 Estos artículos indican los procesos para el desechamiento de proposiciones, cancelación, nulidad total y licitaciones publicas desiertas, Art 79 al 88 Estos artículos indican los procesos para las celebraciones de los contratos, Art 89 al 98 Estos artículos indican que podrán seleccionar el tipo de garantía que más se ajuste a sus necesidades y que les permita tener la mayor certeza de que las obligaciones, Art 99 al 109 Estos artículos indican que si durante la vigencia del contrato existe la necesidad de modificar el monto o el plazo de ejecución de los trabajos, se procederá a celebrar el convenio correspondiente con las nuevas condiciones, así como su proceso, Art 110 y 111 Estos artículos indican que ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y en el tiempo previsto en el programa de ejecución convenido en el contrato, así como la asignación del residente de obra, Art 112 al 121 Estos artículos indican que se designará al servidor público que fungirá como residente, así como los responsables de los trabajos, Art 122 al 126 Estos artículos indican que el uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de obras y servicios, Art 127 al 137 Estos artículos indican las formas de pago como las cantidades de trabajos presentadas en las estimaciones deberán corresponder a la secuencia y tiempo previsto en el programa de ejecución convenido, Art 164 al 167 Estos artículos indican los procedimientos de recepción de los trabajos, Art 168 al 172 Estos artículos indican que para dar por terminados, los derechos y obligaciones asumidos por las partes en un contrato, éstas deberán elaborar el finiquito de los trabajos correspondiente, y se deberá anexar al finiquito el acta de entrega-recepción, Art 238 al 263 Estos artículos indican lo que se debe de contener para la realización de finiquitos por administración directa	RF-2014-001	UBICADA ENTRE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No.19 Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE. UNIDAD DE MEDIDA = M2. CANTIDAD= 12,010.80	\$9,988,119.30	\$9,988,119.30	FALTA BITACORA ELECTRONICA, REPORTE FOTOGRAFICO Y EJECUTAR LOS CONCEPTOS DE PINTURA EN GUARNICION, PINTURA DE RAYAS, PINTURA DE FLECHAS Y TOPE DE CONCRETO
			RECONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA MEXICO-PUEBLA				
			RECURSOS FEDERALES 2014				

600079

NOMBRE Y FIRMA

PROF. JOSE FELIX CASIANO LLAQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATEMPA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO



C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ.

REG ASP/001/14

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

ANEXO
5.3

SUJETO DE REVISIÓN:

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

CLAVE ASP:

08-04

PERIODO COMPRENDIDO:

01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA

PAVIMENTOS

CLAVE

SF

SUBPROGRAMA

PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO

CLAVE

08

LEY O DISPOSICIÓN	ARTICULO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO/FONDO	UBICACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO RELACIONADO Y DESCRIPCIÓN DE METAS OPERATIVAS	IMPORTE ASIGNADO O AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO
REGlamento DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	ARTÍCULOS No 2,3,15,16,21,23, 24,25-27, 31-37, 38-48, 49-58, 59-62, 63-67, 68, 69, 72, 79-88, 89-98, 99-109, 110, 111, 112-121, 122-126, 127-137, 138, 143, 164-167, 168, 172	Art 3 Este artículo señala que las contrataciones que pretendan llevar a cabo la inversión total comprenderá el monto autorizado. Art 15 Este artículo indica lo que se debe considerar en la planeación de las obras y servicios, según las características, complejidad y magnitud de los trabajos, art 16 Se deberá llevar a cabo la planeación e integración así como la aprobación del programa anual de obras y servicios, y los proyectos de las obras que se tenga programado ejecutar en el ejercicio fiscal correspondiente, Art 21 Se deberán elaborar las propuestas, estudios, planes y programas para el desarrollo de proyectos, Art 23 Se realizara las justificaciones, autorizaciones y dictamen tecnico por parte del servidor publico facultado, Art 24 Se indica cuando se iniciará la ejecución de obras o servicios, ya sea por administración directa o por contrato, y sera cuando se cuente con contrato estudios y proyectos, Art 25 al 27 Este artículo señala la función e integración de los comités de obra, Art 31 al 37 Estos artículos indican la publicación, proceso, difusión, convocatoria y requisitos para las licitaciones publica e invitaciones, Art 38 al 48 Estos artículos indican los procesos de licitación, Art 49 al 58 Estos artículos indican las funciones de los testigos sociales, comité de adquisiciones, Art 59 al 62 Estos artículos indican los procesos de entrega, presentación y apertura de las propuestas de los procesos de adjudicación, Art 63 al 67 Estos artículos indican los procesos de evaluación de las proposiciones, art 68 Este artículo indica los procesos del fallo para la adjudicación, Art 69 al 72 Estos artículos indican los procesos para del desechamiento de proposiciones, cancelación, nulidad total y licitaciones publicas desiertas, Art 79 al 88 Estos artículos indican los procesos para las celebraciones de los contratos, Art 89 al 98 Estos artículos indican que podrán seleccionar el tipo de garantía que más se ajuste a sus necesidades y que les permita tener la mayor certeza de que las obligaciones, Art 99 al 109 Estos artículos indican que si durante la vigencia del contrato existe la necesidad de modificar el monto o el plazo de ejecución de los trabajos, se procederá a celebrar el convenio correspondiente con las nuevas condiciones, así como su proceso, Art 110 y 111 Estos artículos indican que ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y en el tiempo previsto en el programa de ejecución convenido en el contrato, así como la asignación del residente de obra, Art 112 al 121 Estos artículos indican que se designará al servidor publico que fungirá como residente, así como los responsables de los trabajos, Art 122 al 126 Estos artículos indican que el uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de obras y servicios, Art 127 al 137 Estos artículos indican las formas de pago como las cantidades de trabajos presentadas en las estimaciones deberán corresponder a la secuencia y tiempo previsto en el programa de ejecución convenido, Art 164 al 167 Estos artículos indican los procedimientos de recepción de los trabajos, Art 168 al 172 Estos artículos indican que para dar por terminados, los derechos y obligaciones asumidos por las partes en un contrato, éstas deberán elaborar el finiquito de los trabajos correspondiente y se deberá anexas al finiquito el acta de entrega-recepción, Art 258 al 263 Estos artículos indican lo que se debe de contener para la realización de trabajos por administración directa	RF-2014-002	UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CHAUTENCO. UNIDAD DE MEDIDA =M. CANTIDAD= 3,390.63	\$9,986,280.31	\$9,986,280.31	FALTA BITACORA ELECTRONICA, REPORTE FOTOGRAFICO Y EJECUTAR LOS CONCEPTOS DE PINTURA EN GUARNICION, PINTURA DE RAYAS, PINTURA DE FLECHAS Y TOPE DE CONCRETO
			CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y CONEXIÓN AL COLECTOR NORTE ROMERO VARGAS				
			RECURSOS FEDERALES 2014				

NOMBRE Y FIRMA

PROF. JOSE FELIX CASIANO TLAMQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

C.P. GONZALO GABRIEL MARCIAL ATENZA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2014 - 2018

C.P.C. ROSALIA CERECEDO GONZALEZ
AUDITOR EXTERNO

080000

